

UNIVERSIDAD PARA LA COOPERACION INTERNACIONAL
(UCI)



Plan estratégico de aprovechamiento turístico sostenible del patrimonio natural y
cultural Shiroles Talamanca, Limón, Costa Rica.

Annia Cordero Méndez

PROYECTO FINAL DE GRADUACION PRESENTADO COMO REQUISITO
PARCIAL PARA OPTAR POR EL TITULO DE MASTER EN GESTIÓN DEL
TURISMO SOSTENIBLE

San José, Costa Rica

JULIO, 2011

UNIVERSIDAD PARA LA COOPERACION INTERNACIONAL
(UCI)

Este Proyecto Final de Graduación fue aprobado por la Universidad como
Requisito parcial para optar al grado de Máster en Gestión del Turismo Sostenible

M.Sc. Meylin Alvarado Sánchez

PROFESOR TUTOR

M.Sc. Pablo Miranda Álvarez

LECTOR

Annia Cordero Méndez

SUSTENTANTE

DEDICATORIA

A mi madre que con sacrificios y ejemplo me ha enseñado a luchar por mis sueños; mami te amo eres mi mayor fuente de inspiración, nunca lograré compensarte todo lo que has hecho por mí.

A mi compañero, amigo, albacea, el motor de mi vida, quién fue mi más fiel seguidor y motivador en esta nueva conquista, sin su cariño y amor sincero no hubiera alcanzado este nuevo logro. Infinitas gracias doy a Dios por permitirme compartir mi vida contigo.

A mis hermanos (a), sobrinas (os), a mi Sebas querido, a mis amigos (as) a cuáles he restado momentos compartidos para lograr esta meta.

Espero se sientan orgullosos y compartan conmigo esta felicidad, porque es de ustedes también.

AGRADECIMIENTOS

En primera instancia a Dios y a la Virgen por guiar cada uno de mis pasos y darme la sabiduría, salud y madurez necesaria para concluir esta etapa de mi vida profesional.

Agradezco a mi tutora M.Sc. Meylin Alvarado Sánchez, quién sin pensarlo dos veces me brindó su apoyo incondicional y ha orientado el desarrollo de esta tesina.

Al señor M.Sc. Pablo Miranda Álvarez, con sus acertados consejos y su profesionalismo me ha sido posible concluir satisfactoriamente este trabajo.

A todos los indígenas de Costa Rica, en especial a los habitantes del territorio Bribri y Cabecar de Talamanca, ellos son la esencia del presente trabajo. Espero que este documento les sea de utilidad.

INDICE

HOJA DE APROBACION.....	ii
DEDICATORIA.....	iii
AGRADECIMIENTO.....	iv
INDICE.....	v
INDICE ILUSTRACIONES.....	vi
INDICE CUADROS.....	vii
ÍNDICE DE ABREVIATURAS.....	ix
RESUMEN EJECUTIVO.....	xi
1. INTRODUCCION.....	1
1.1. Antecedentes.....	1
1.2. Problemática.....	7
1.3. Justificación del problema.....	8
1.4. Supuestos.....	8
1.5. Restricciones.....	9
1.6. Objetivo general.....	10
1.7. Objetivos específicos.....	10
2. MARCO TEORICO.....	11
2.1. Marco referencial.....	14
2.1.1. Descripción general del cantón de Talamanca.....	16
2.1.2. Descripción de la etnia Bribri.....	19
2.2. Conceptualización del Plan Estratégico.....	21
3. MARCO METODOLÓGICO.....	23
3.1. Fuentes de información.....	23
3.2. Técnicas de investigación.....	27
3.3. Método de Investigación.....	28
4. DESARROLLO.....	32
4.1. Plan estratégico de aprovechamiento turístico sostenible.....	34
4.1.1. Misión, visión y metas del Plan estratégico.....	36
4.1.2. Diagnóstico de las actividades turísticas de la zona de estudio.....	37
4.1.3. Reconocimiento de un área con uso o potencial turístico.....	40
4.1.4. Productos y servicios.....	43
4.1.5. Perfil del visitante a captar en Talamanca.....	46
4.1.6. Tarifas.....	49
4.1.7. Plan de Manejo del Parque Internacional La Amistad.....	50
4.1.8. Estructura organizativa del territorio indígena.....	51
4.1.9. Leyes relacionadas con territorios indígenas.....	52
4.1.10. Evaluación de los impactos del turismo en comunidades indígenas.....	54

4.1.11. Impactos del desarrollo del Plan estratégico	57
4.2. Estrategia de mercadeo.....	60
4.2.1. Cadena de Distribución.....	62
4.2.3. Estrategia de Promoción de Ventas.....	62
4.2.4. Selección de Medios.....	65
4.2.5. Estrategia de Relaciones Públicas	66
5. CONCLUSIONES	69
6. RECOMENDACIONES.....	71
7. BIBLIOGRAFÍA.....	73
8. ANEXOS	76
Anexo 1: Acta (charter) del proyecto final de graduación (PFG).....	76
Anexo 2. Modelo de la entrevista utilizado en el trabajo de campo.	78

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Rancho cónico típico de la etnia Bribri y Cabecar.....	3
Figura 2. Ubicación del área de estudio, Shiroles, Talamanca, Costa Rica.....	5
Figura 3. Bosques de Talamanca.....	12
Fotografía 4. Artesanía y elementos culturales de la etnia Bribri y Cabecar.....	14
Figura 5. Río Sixaola.....	18
Figura 6. Finca Educativa, Shiroles, Talamanca.....	26
Figura 7. Fases de la metodología aplicada a la investigación.....	31
Figura 8. Recorridos guiados en Shiroles, Talamanca.....	32
Figura 9. Fases para el desarrollo de la implementación del Plan estratégico.....	35
Figura 10. Procedencia de los turistas que visitan Talamanca.....	46

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1. Distritos del Cantón Talamanca.....	16
Cuadro 2. Evaluación de posibles impactos del aprovechamiento turístico del sitio mediante análisis FODA.....	49
Cuadro 3. Tarifas de servicios y productos promedio en la zona.....	55
Cuadro 4. Cronograma anual de actividades Plan Estratégico de Mercadeo.....	65
Cuadro 5. Cronograma anual de actividades Estrategia de Relaciones Pública...	69

ÍNDICE DE ABREVIATURAS

ACLAC: Área de Conservación La Amistad Caribe.

ACLAP: Área de Conservación La Amistad Pacífico.

ACOMUITA: Asociación Comunal de Mujeres Indígenas de Talamanca.

ADITIBRI: Asociación de Desarrollo Integral del Territorio Indígena Bribri.

ADITICA: Asociación de Desarrollo Integral del Territorio Indígena Cabecar.

ANAI: Asociación Nacional de Indígenas.

CANATUR: Cámara Nacional de Turismo.

CONAI: Comisión Nacional Indígena de Costa Rica.

FODA: Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas.

ICT: Instituto Costarricense de Turismo.

IET: Instituto de Estudios Turísticos.

INEC: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de Costa Rica.

MINAET: Ministerio Nacional de Ambiente, Energía y Telecomunicaciones.

Mipymes: micro pequeñas y medianas empresas.

MISP: Propuesta mecanismos de amplia participación multisectorial.

OMT: Organización Mundial del Turismo.

ONG: Organismos no Gubernamental.

PILA: Parque Internacional La Amistad Costa Rica-Panamá.

SINAC: Sistema Nacional de Áreas de Conservación.

TNC: The Nature Conservancy.

TRCS: Turismo Rural Comunitario Sostenible.

UICN: La Unión Mundial para la Naturaleza.

UNESCO: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

USP: Única Propuesta de Venta.

WWF: Fondo Mundial de Vida Silvestre.

RESUMEN EJECUTIVO

El cantón de Talamanca posee una gran diversidad de recursos tanto naturales, como histórico-culturales, lo que se traduce en un gran potencial para el desarrollo turístico. Entre los recursos turísticos que se encuentran en Talamanca están los territorios indígenas en los cuales predominan los grupos étnicos Bribri y Cabecar. Estos grupos tienen una tradición fuertemente arraigada a sus leyendas, que han pasado de generación en generación desde hace más de 500 años, algunas iniciativas independientes han visto en el turismo una fuente generadora de ingresos, sin embargo este potencial no ha sido lo suficientemente aprovechado.

Estas limitaciones tales como, los problemas sociales presentes, la ausencia de alianzas, la poca empatía que muestran los indígenas con su cultura, han formando barreras las cuáles no han hecho posible, que estos territorios tengan un adecuado desempeño en las actividades turísticas sostenibles y que incorporen los elementos naturales y culturales.

Esta situación, hace necesario la elaboración de una estrategia que estimule la conservación y recuperación de los recursos culturales y naturales de este territorio indígena en específico la comunidad Bribri de Shiroles. Para la generación de esta estrategia inicialmente se selecciona la zona de estudio y se plantea el tema de investigación. Se procede a la revisión de fuentes secundarias que abarcó revisión bibliográfica sobre aspectos naturales, sociales, culturales, legales y turísticos concernientes al área de estudio. Se desarrollaron entrevistas no estructuradas, cuadros para el levantamiento y ordenamiento de la información, giras de campo para la recopilación de los datos en el sitio.

Una vez obtenida la información se procedió al procesamiento y análisis, para la identificación del Plan estratégico de turismo sostenible de mayor utilidad para la zona de estudio. Este Plan, incluye atributos de sostenibilidad en servicios y productos, para utilizarlos en emprendimientos en la región, además incorpora recomendaciones de acciones que pueden llevarse a cabo en la comunidad para fortalecer la identidad cultural y mejorar la calidad de vida de los indígenas.

Las Asociaciones indígenas, líderes comunales, Instituciones públicas y privadas del estado deben unir esfuerzos para ejecutar acciones que reduzcan los problemas socio-ambientales que se presentan en estos territorios indígenas. Estas acciones deben aplicarse paralelamente al Plan estratégico identificado en el presente trabajo. Siguiendo estas y otras recomendaciones mencionadas, Talamanca será líder en turismo cultural sostenible y un ejemplo a seguir por el resto de los territorios indígenas del país.

1. INTRODUCCION

1.1. Antecedentes

Uno de los segmentos de la actividad turística que está experimentando un mayor crecimiento en Costa Rica es el turismo sostenible, dentro de este tipo de turismo se contempla al turismo rural comunitario. El cuál ha tenido un gran auge en el país y en Latinoamérica.

Entre los aspectos fundamentales que caracterizan al turismo sostenible se encuentran factores de inclusión social y económica por las oportunidades que genera para la creación y fortalecimiento de micro y pequeñas empresas comunitarias e indígenas, las que generan fuentes de empleo (directo e indirecto), para grupos poblacionales usualmente con dificultades de inserción en el mercado laboral, además de ingresos para las poblaciones locales normalmente alejadas de los centros urbanos, pero que cuentan con una riqueza histórica, cultural y natural.

Una modalidad del turismo sostenible, se desarrolla mediante el ecoturismo. La UICN (La Unión Mundial para la Naturaleza, ¹) define al ecoturismo como "aquella modalidad turística ambientalmente responsable consistente en viajar o visitar áreas naturales relativamente sin disturbar, con el fin de disfrutar, apreciar y estudiar los atractivos naturales (paisaje, flora y fauna silvestres) de dichas áreas, así como cualquier manifestación cultural (del presente y del pasado) que puedan encontrarse ahí, a través de un proceso que promueve la conservación, tiene bajo impacto ambiental y cultural y propicia un involucramiento activo y socioeconómico benéfico de las poblaciones locales" (Ceballos-Lascurian, 1991). Las actividades ecoturísticas requieren de productos turísticos en áreas remotas, raras y con espectaculares entornos ambientales y paisajísticos.

¹ <http://www.uicn.org/>

Es a partir de estos elementos que en Costa Rica se motivan las acciones y proyectos de turismo indígena y comunitario, destacando no sólo la riqueza natural y de diversidad biológica como destino y oferta turística, sino además su organización y articulación con la riqueza cultural de las comunidades indígenas y rurales originarias, factores que de manera conjunta ofrecen una mayor ventaja comparativa mediante una oferta más cultural.

Actualmente la oferta cultural de una comunidad no solo se refiere estructuras monumentales antiguas, sino que adquiere una postura nueva referente a que el visitante ya no es un mero espectador, sino que se transforma en un agente activo (Grande Ibarra, 2001). Es por eso que el turismo cultural ha de cumplir cuatro requisitos: el desplazamiento ha de presentar características turísticas (implica pernoctación); debe existir deseo por cultivarse, conocer y comprender los objetos, obras y personas; debe realizarse consumo de una prestación cultural y debe utilizarse un elemento intermedio que sirva como mediador y que genere y ponga en valor el producto cultural.

El turismo cultural tiene como principal motivación conocer aspectos de la cultura de los antiguos y actuales habitantes del lugar visitado: costumbres, arquitectura, manifestaciones artísticas, gastronomía, etc. Debido a la importancia que tiene este segmento en la actualidad para Costa Rica, en especial los territorios indígenas y que cuentan con amplia biodiversidad, se hace especial mención y énfasis en este tema. Aún existen muchas necesidades en diversas escalas (económicas, sociales, de fortalecimiento de capacidades, etc.), quedando mucho camino por recorrer en cuanto a la capacidad de oferta de estas comunidades, además se debe tener claro que el turismo comunitario es solo una actividad complementaria a las actividades tradicionales de las comunidades indígenas y rurales y que esta no los va a sacar de la pobreza.

A pesar de ser solamente unas 65.000 personas, algo más de un 1% del total de la población nacional, los pueblos indígenas juegan un importante papel en la vida de Costa Rica (Salazar, 2002). Distribuidos en 24 territorios, han sido desde tiempos ancestrales celosos guardianes de gran parte de la riqueza natural y cultural del país.

En Costa se ubican diferentes grupos étnicos como son: Los Cabécares, Bribris, Borucas, Teribes, Ngobes, Huetares, Chorotegas y Malekus. Algunos conservan su propia lengua, pero otros ya la perdieron, al igual que la mayoría de los elementos de identidad en la forma de vestir o de construir sus casas. Sin embargo, a pesar de un fuerte proceso de asimilación cultural, en muchos de estos pueblos se mantienen aún muy vivas las tradiciones más ancestrales, o se están reviviendo como una forma de reafirmar su identidad.



Figura 1. Rancho cónico típico de la etnia Bribri y Cabecar.

Una de las zonas donde aún se conservan estas tradiciones es la Cordillera de Talamanca; en la Provincia de Limón, conocida como una de las regiones de mayor riqueza que existe en el país por la variedad de su fauna y flora representativos de las dos vertientes del territorio nacional. A la vez es distinguida por su extraordinario potencial hidroeléctrico presente y por ser un territorio ocupado por miles de años por etnias de origen chibchoide (Bozzoli, M. et al, 2002). Después de la construcción de la carretera por la ruta de Turrialba se abrió la posibilidad de diversificar el desarrollo económico, basado hasta entonces solamente en productos agrícolas tradicionales como el cacao y el banano, explotados por compañías transnacionales.

En las partes bajas y medias de la cordillera, se ubican cientos de caseríos de indígenas Bribris, Cabécares, Teribes y Guaymíes, en un patrón de asentamiento de media a alta dispersión (menos de 12 Hab/km²). Los dos primeros son la población indígena mayoritaria en Costa Rica: un 60% de los 69.876 que aproximadamente habitan este país.

Los Bribris y Cabécares viven en los territorios, declarados legalmente como reservas indígenas, que suelen vivir integrados en la naturaleza y de ella obtienen lo que necesitan para vivir. En el distrito de Bratsi, cabecera del cantón, se encuentran los caseríos en donde se concentra la mayor parte de la población indígena, entre ellos el asentamiento de Shiroles, área de estudio del presente trabajo.

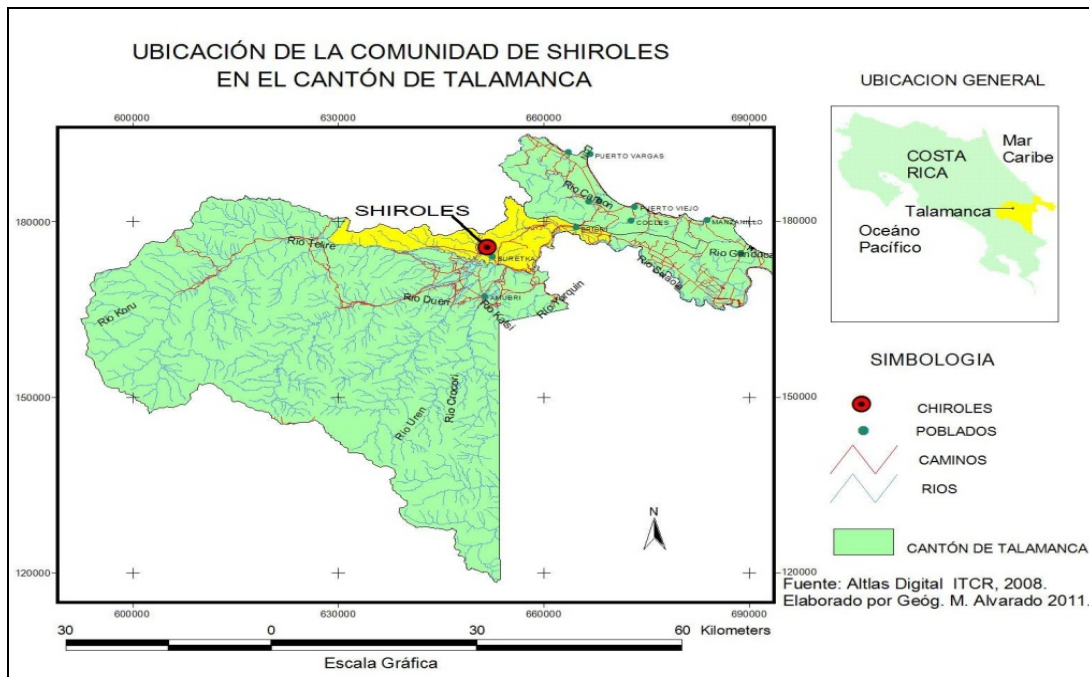


Figura 2. Ubicación del área de estudio, Shiroles, Talamanca, Costa Rica.

Los ancianos y ancianas de estas poblaciones, conocen bien las técnicas para elaborar artesanías y darles un sentido simbólico, aunque no siempre se transmiten a las nuevas generaciones, los cuáles cada vez con mayor intensidad, son presa fácil de las tendencias de la modernidad. El recibimiento de grupos de turistas de otras nacionalidades, hace que la influencia de la modernidad llegue hasta estas comunidades indígenas.

En algunos lugares la presión del turismo ha hecho que se confeccionen artesanías, sin emplear los materiales originales o elementos alusivos que reflejen su identidad, y por lo tanto no se les da su verdadero significado. Esto provoca que los visitantes se lleven una imagen poco agradable de lo que representan los grupos indígenas del país.

En Shiroles, algunas personas y organizaciones comunitarias de manera independiente, han tomado liderazgo para convertir el turismo en una actividad

económica complementaria a su tradicional modo de producción artesanal y labores agropecuarias. La música también es una expresión de espiritualidad, y los cantos y bailes pueden ser de celebración, para pedir una buena cosecha o una buena cacería, al ritmo del tambor, la ocarina, la flauta y la maraca. Estas manifestaciones pueden incorporarse con un valor agregado en actividades turísticas, las cuales estarían basadas en los elementos patrimoniales de tipo natural, cultural, artístico y artesanal, mediante itinerarios permanentes y temporales.

El objetivo principal de estas acciones, es atraer turistas en diferentes temporadas; tomando en consideración en primer lugar tradiciones, lenguaje, alimentación, arte, hábitos, de los habitantes indígenas de esta zona. A la vez el turismo natural y cultural, será el motor activador del rescate del patrimonio de estos territorios indígenas en su población; la cual ha dejado de lado su identidad y la valoración de la misma. Esta actitud de desinterés por la naturaleza y la cultura es principalmente observada en las nuevas generaciones (jóvenes y niños).

Dada la importancia de determinar si se está incorporando adecuadamente el componente diversificador del turismo sostenible en las iniciativas turísticas, además de analizar posibles acciones que motiven y eduquen a la población local y visitantes sobre la importancia y necesidad de conservar no solo los elementos naturales sino también los culturales, se propone este Plan estratégico de aprovechamiento turístico sostenible del patrimonio natural y cultural Shiroles Talamanca, Limón, Costa Rica, como una herramienta que contribuya en el fortalecimiento de las actividades turísticas de esta zona.

1.2. Problemática

Carencia de mecanismos de valoración y conservación de los elementos patrimoniales naturales y culturales de la comunidad indígena Bribri, Shiroles, Talamanca, Costa Rica; incorporados en un Plan estratégico de desarrollo de las actividades turísticas sostenibles.

El objeto de estudio

Mecanismos de valoración y conservación de los elementos patrimoniales culturales y naturales, en las actividades turísticas de la comunidad de Shiroles.

Zona de estudio

La comunidad de Shiroles, distrito Bratsi, del cantón de Talamanca, en la provincia de Limón, Costa Rica. Limón es una provincia que cuenta con gran biodiversidad y riqueza cultural, además de componentes histórico-culturales que la diferencian del resto del país, lo que se traduce en un gran potencial para el desarrollo turístico. En Talamanca encontramos territorios indígenas en los cuales predominan los Bribris y Cabecar, son grupos que tienen una tradición fuertemente arraigada a sus leyendas, que han pasado de generación en generación desde hace más de 500 años, algunas iniciativas independientes han visto en el turismo una fuente generadora de ingresos.

Pregunta de investigación

¿Existe un Plan estratégico, que permita el fortalecimiento de los mecanismos de valoración y conservación de los elementos patrimoniales e involucramiento de los miembros del territorio indígena Bribri en las actividades turísticas sostenibles que incorporen el patrimonio natural y cultural?

1.3. Justificación del problema

En la región, se tiene una oferta de servicios constituida por organizaciones indígenas, grupos familiares, grupos de mujeres, particulares indígenas y no indígenas, voluntarios del exterior y empresas que en la actualidad están por entrar al mercado, no existiendo una buena coordinación entre ellos. Esto trae como consecuencias, buscar individualmente financiamientos, ayudas institucionales estatales y privadas, guerra de precios, diferencias en precios, asistencia legal inadecuada, entre otros. Por estas razones es urgente conseguir la unión y la aceptación dentro de las organizaciones e individuos, para hacer mejoras, unificar criterios en conjunto, de esta manera podrán consolidar bloques comerciales con intereses en la cultura.

El diseño de un Plan estratégico de aprovechamiento Turístico en Shiroles, Talamanca, es determinante en el inventario de los recursos naturales, culturales y organización de las actividades turísticas de la zona. Las fortalezas y debilidades serán identificadas, para lograr un desarrollo sostenible, mediante el reforzamiento de los vacíos identificados y la exaltación de los elementos representativos. La integración de las fuerzas vivas de la comunidad y la participación de los mismos en acciones de divulgación los apropiarán de sus elementos patrimoniales.

1.4. Supuestos

Las Asociación de Desarrollo Integral del Territorio Indígena Bribri (ADITIBRI), tienen interés en:

- Desarrollar una estrategia de turismo sostenible en sus territorios.
- Integrarse y organizarse de manera conjunta, para ser congruentes en la estrategia a desarrollar.

- Promover las iniciativas turísticas con enfoque sostenible que destaque e incorpore el patrimonio natural y cultural.
- Formar capacidades en las personas o grupos que demuestren interés por desarrollar estas actividades.
- Monitorear y evaluar que las actividades turísticas se desarrollen de manera armoniosa con el medio ambiente, no atenten contra la cultura indígena y no sobrepasen su capacidad de carga.
- Dar a conocer y compartir a nivel nacional los casos exitosos, de manera que estos modelos de turismo rural comunitario sostenible, sean el marco de referencia para desarrollar actividades turísticas en otros territorios indígenas a nivel nacional e internacional.

1.5. Restricciones

- Factores físicos-geográficos adversos (tales como el clima y las pendientes).
- Apatía de la población indígena.
- Recelo o resistencia de algunos grupos, al incorporar sus tradiciones y costumbres en la oferta turística.
- No contar con el visto bueno por parte de la Asociación indígena, para la implementación de esta estrategia.
- Poco apoyo a las iniciativas turísticas del territorio indígena por parte de las Cámaras de Turismo y el Instituto Costarricense de Turismo.
- Escaso conocimiento de los pequeños empresarios turísticos en temas como: planificación estratégica en turismo sostenible, mercadeo, liderazgo u otros temas relacionados con la operación y desarrollo de la empresa.

1.6. Objetivo general

Elaborar un Plan estratégico que permita el fortalecimiento, valoración y conservación de los elementos patrimoniales e involucramiento de los miembros del territorio indígena Bribri, Shiroles, Talamanca, en las actividades turísticas sostenibles, que incorporen el patrimonio cultural y natural, y mejoren la calidad de vida de los indígenas.

1.7. Objetivos específicos

- a) Realizar un diagnóstico en la zona de estudio que permita identificar los elementos naturales y culturales potenciales de la zona, su papel actual en las actividades turísticas que se desarrollan y el significado que tienen para los indígenas bribris.
- b) Establecer los atributos de sostenibilidad que permitan potenciar y aprovechar los servicios y productos identificados en la zona, de manera que puedan representar elementos diferenciadores de la oferta turística, y promuevan la economía de los pobladores.
- c) Evaluar los posibles impactos de las actividades turísticas en el territorio indígena, con el propósito de determinar acciones de mitigación a incorporar en el Plan estratégico.
- d) Incorporar en el Plan, acciones para el mercadeo de las posibles actividades turísticas locales a desarrollar y que promuevan el turismo sostenible en territorios indígenas a nivel nacional e internacional.

2. MARCO TEORICO

En este apartado se presentan los principales conceptos relacionados con la temática de la presente investigación, estos conceptos forman parte de la revisión bibliográfica para el desarrollo de este trabajo y enriquecen los objetivos del mismo.

En primera instancia el grupo meta que desarrollaría este Plan estratégico, enmarcado en actividades de turismo sostenible, turismo rural y cultural, corresponde a los territorios indígenas. Los **territorios indígenas** son las áreas poseídas en forma regular y permanente por un pueblo indígena y aquellas que, aunque no se encuentren poseídas en esa forma, constituyen el ámbito tradicional de sus actividades sociales, económicas y culturales. El concepto de territorio incluye "la totalidad del hábitat de las regiones que los pueblos interesados ocupan o utilizan de alguna otra manera". (Artículo 13 del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo).

Según la Organización Mundial del Turismo (OMT, 1994), el "**turismo** comprende las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos a su entorno habitual, por un período de tiempo consecutivo inferior a un año, con fines de ocio, por negocios y otros". Para Bull (1994) el **destino turístico** es el "país, región o ciudad el que se dirigen los visitantes, teniéndolo como su principal objetivo". Para efectos de la estrategia a desarrollar nos interesa el turismo que no dañe al medio en el cual se va a llevar a cabo.

Tomando en cuenta la definición de desarrollo sostenible del Informe Brundtland, la OMT (1994) define turismo sostenible de la siguiente forma:

"El desarrollo del **turismo sostenible** satisface las necesidades de los turistas y regiones anfitrionas presentes, al mismo tiempo que protege y mejora las oportunidades del futuro. Está enfocado hacia la gestión de todos los recursos de

tal forma que se respeta la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los sistemas de apoyo a la vida”. Shiroles, es una comunidad de categoría rural por lo tanto, **el turismo en áreas rurales**, se define como cualquier actividad turística implantada en el medio rural, considerando como partes integrantes de éste último las áreas naturales, litorales, etc. Por otra parte la **actividad turística** que se basa en la utilización de los recursos culturales de un territorio en área rural (recursos artísticos, históricos, costumbres, etc.) orientándose hacia la preservación y fomento de los mismos, se define como **turismo cultural** (OMT, 1998).

Los recursos naturales y culturales serían dos de los elementos primordiales por los que la zona de Shiroles puede destacarse como destino turístico. **El patrimonio natural** está constituido por la variedad de paisajes que conforman la flora y fauna de un territorio. La UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la educación, la ciencia y la cultura), lo define como aquellos monumentos naturales, formaciones geológicas, lugares y paisajes naturales, que tienen un valor relevante desde el punto de vista estético, científico y/o medioambiental. El patrimonio natural lo constituyen las reservas de la biosfera, los monumentos naturales, las reservas y parques nacionales, y los santuarios de la naturaleza.



Figura 3. Bosques de Talamanca. Fotografía Frank González.

Según Lanquar (2001), el **patrimonio cultural** está formado por los bienes culturales que la historia le ha legado a una nación y por aquellos que en el presente se crean y a los que la sociedad les otorga una especial importancia histórica, científica, simbólica o estética. Es la herencia recibida de los antepasados, y que viene a ser el testimonio de su existencia, de su visión de mundo, de sus formas de vida y de su manera de ser, y es también el legado que se deja a las generaciones futuras. Se divide en dos tipos, **Tangible e Intangible**.

El patrimonio tangible es la expresión de las culturas a través de grandes realizaciones materiales. A su vez, el patrimonio tangible se puede clasificar en Mueble e Inmueble. **El patrimonio tangible mueble** comprende los objetos arqueológicos, históricos, artísticos, etnográficos, tecnológicos, religiosos y aquellos de origen artesanal o folklórico que constituyen colecciones importantes para las ciencias, la historia del arte y la conservación de la diversidad cultural del país.

El patrimonio tangible inmueble está constituido por los lugares, sitios, edificaciones, obras de ingeniería, centros industriales, conjuntos arquitectónicos, zonas típicas y monumentos de interés o valor relevante desde el punto de vista arquitectónico, arqueológico, histórico, artístico o científico, reconocidos y registrados como tales. **El patrimonio intangible** está constituido por aquella parte invisible que reside en espíritu mismo de las culturas.



Fotografía 4. Artesanía y elementos culturales de la etnia Bribri y Cabecar.
Fotografía Mildred Acuña.

2.1. Marco referencial

Los territorios indígenas de Costa Rica han sido establecidos a través de Decretos ejecutivos, en los cuales, por medio de coordenadas geográficas, se establecen los puntos que demarcan las fronteras de estas reservas o territorios. En este sentido, entre 1976 y 1977 se emiten disposiciones que hacen referencia a todos los actuales territorios indígenas. Posteriormente, la Ley Indígena, en su artículo 1, le otorga rango de ley tanto a los decretos emitidos como a los promulgados al respecto posteriormente (Chacón, 2001).

La ley Indígena N°6172 del 29 de noviembre de 1977, se refiere a la persona indígena como constituyente de un grupo étnico, descendiente directo de las civilizaciones precolombinas y conservan su propia identidad. En Costa Rica existen ocho grupos socioculturales indígenas distintos, habitan en 24 territorios y hablan en 6 idiomas indígenas; además de poblaciones indígenas migratorias como los y Miskitos de Nicaragua y de Ngäbes de Panamá que trabajan en la producción agrícola en distintas zonas del país.

Según Guevara (2000), los grupos indígenas costarricenses con sus respectivos territorios son los nombrados de la siguiente manera:

1. Huetar: Quitirrisí y Zapatón.
2. Maleku: Guatuso.
3. Chorotega: Matambú.
4. Bribri: Salitre, Cabagra, Talamanca Bribri y Kekoldi Cocles.
5. Cabécar: Alto Chirripó, Tayni, Talamanca Cabécar, Telire, Bajo Chirripó, Nairi Awari y Ujarrás.
6. Brunca: Boruca y Rey Curré
7. Guaymí: Abrojo Montezuma, Coto Brus, Conte Burica y Osa.
8. Teribe: Térraba.

Cada uno de estos grupos tiene sus expresiones y manifestaciones culturales, algunas de ellas se han visto afectadas debido a la cultura dominante, por lo que la sobrevivencia y la reproducción de muchas expresiones varía según la inserción de la cultura dominante en diferentes zonas del país y la respuesta de cada grupo indígena.

La cantidad de personas indígenas en Costa Rica, según el censo del 2000 realizado por el INEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de Costa Rica), corresponden a los 69.876 personas, representando el 1.7% de la población nacional más de la mitad tiene menos de 18 años, mientras que solamente un 4% tiene más de 65 años. En su mayoría viven en las áreas rurales o periféricas a los territorios indígenas, en zonas marginales o con bajo desarrollo humano, principalmente en la zona Atlántica Sur. En el cantón de Talamanca vive un 60% de la población indígena, de las étnicas Cabécar y Bribri; y también es este mismo cantón uno de los tres de mayor pobreza en Costa Rica, ocupando la posición número 81 en el Índice de Desarrollo Humano.

Pese a existir diferencias en los medios de subsistencia entre los diferentes grupos indígenas, generalmente estas personas viven de la agricultura de productos básicos, en algunos casos es solamente para el autoconsumo y en otros son organizaciones agroexportadoras de productos orgánicos. En algunos territorios también se vive del desarrollo de la artesanía y el impulso turístico que ha generado como, en los territorios Maléku y Boruca. Fuera de los territorios, tienen la posibilidad de poder acceder a una variedad más amplia de trabajos como la artesanía, las ventas y servicios, en industria, en trabajos técnicos y profesionales. (Información recopilada por Carballo Jose. Los grupos indígenas costarricenses).

2.1.1. Descripción general del cantón de Talamanca

El cantón de Talamanca está ubicado en la zona sureste de la Región Huetar Atlántica, está dividido en cuatro distritos: Bratsi Bribri, Sixaola, Cahuita y Telire (cuadro 1). La población total del cantón Talamanca es de 25.857 según el Censo INEC 2000, con un total de 2,809.93 km², dividida en alta y baja Talamanca (Kekoldi). En el cantón se hablan cuatro idiomas, el Bribri, Cabecar, inglés y el castellano.

Cuadro 1. Distritos del Cantón Talamanca

DISTRITO	ÁREA	POBLACIÓN	DENSIDAD
BRATSI	179,25	5.718	31,90
SIXAOLA	171,78 00	12.546	73,04
CAHUITA	235,64	6.628	28,13
TELIRE	2.223,26 0	7.663 0	3,45

Fuente: Elaboración propia a partir de datos INEC, 2000.

Talamanca se constituyó en el cantón número cuatro de la provincia de Limón, las coordenadas geográficas medias del cantón de Talamanca están dadas por 09°25'40" latitud norte y 83°01'20" longitud oeste.

La extensión máxima del cantón es de ciento dos kilómetros, en dirección noreste a suroeste, desde unos tres kilómetros aguas arriba de la desembocadura del río Sixaola, frontera con la República de Panamá hasta la cima del cerro Chirripó. Talamanca se divide en dos regiones: Baja y Alta Talamanca. En el distrito de Bratsi, cabecera del cantón, se encuentran los caseríos en donde se concentra la mayor parte de la población indígena: Amubri, Coroma, Shiroles, San José Cabécar, Boca Urén, Katsi. El desarrollo económico de estas poblaciones es muy reducido, ya que la mayor parte de los indígenas vive en forma realmente indigente.

El cantón de Talamanca cuenta con una zona costera donde se ubican las playas como Cahuita, Puerto Viejo y otras; y una región plana, en donde hay cultivos de cacao y banano, un gran desarrollo agropecuario entre la empresa privada y el gobierno. Cuenta con varios ríos muy importantes, entre estos sobresale el Sixaola, que sirve de límites con la República de Panamá. En el punto llamado precisamente Sixaola (río de los guineos en lenguaje de la Mosquitia Nicaragua). La comunidad de Shiroles es pequeña, y la conforman un caserío, algunos negocios, un EBAIS, la escuela y el salón comunal.



Figura 5. Río Sixaola. Fotografía Frank González.

El sistema fluvial del cantón de Talamanca corresponde a las cuencas de los ríos Sixaola, Estrella y Siní. Algunos de estos ríos pertenecientes a la vertiente del Caribe, son límites internacionales con la República Panamá. En las cuencas se localizan los lagos Dabagri y Sacabico.

En cuanto a los elementos del patrimonio natural, Borge C. y Castillo R (1997), la vegetación comprende aproximadamente el 90% de la presente en todo el territorio costarricense. El tipo de bosque predominante es el bosque muy húmedo tropical, el 70% de todos los grupos presentes de fauna en Costa Rica habita en la zona, entre ellos 45 especies en vías de extinción, 560 especies de aves (15 de ellas endémicas), 250 especies de anfibios y reptiles, 215 especies de mamíferos. Cabe destacar la gran diversidad hídrica presente, ríos y riachuelos, bañan las montañas de Talamanca.

El cantón Talamanca se caracteriza por su diversidad étnica, localizándose en su territorio los siguientes grupos:

- Indígenas Bribris.
- Indígenas Cabecar.
- Negros Afro caribeños.
- Migrantes provenientes de diferentes partes del país.
- Migrantes europeos y nicaragüenses.
- Indígenas Guaimíes y Panameños.

Entre los grupos étnicos, los de mayor tamaño son los del grupo Cabecar y los Bribris, a continuación presento las características de la etnia mayoritaria presente en Shiroles.

2.1.2. Descripción de la etnia Bribri

Esta etnia abarca los territorios de Talamanca Bribri, Keköldi, Salitre, Cabagra y Yorkin (Panamá). Su extensión es de 86 788 hectáreas. Su idioma principal es el Bribri con dos variedades dialectales, las nuevas generaciones no dominan el idioma, existe un desfase en la cantidad de hablantes debido a la inserción de la educación pública.

La población Bribri, igualmente ha sido desplazada a territorios alejados, por lo que comparten en gran medida mucha de la problemática de los Cabécar, además de la cercanía de sus territorios. En los sectores alejados es donde las costumbres se conservan en mayor medida, en algunas comunidades la exposición a las poblaciones nacionales ha traído el desuso de la cultura. Las familias tienen un sistema de filiación materna, sin embargo al igual que el idioma y las tradiciones religiosas es en las comunidades alejadas donde se conservan en mayor medida. Se dan clanes matrilineales semejantes a los Cabecar. Aproximadamente el 80% de la población tiene clara noción del clan al que pertenecen.

Según Bozzolli y Guevara (2002), las tradiciones religiosas están guiadas por los Awá, personas que estudian durante 10 años los conocimientos de la medicina natural y los diferentes rituales, sin embargo las nuevas generaciones no han aprendido de los adultos por lo que el aprendizaje se ha ido perdiendo, de la misma forma ha afectado la gran cantidad de grupos religiosos y misioneros que han dado una visión existencialista, además de introducir filosofías religiosas occidentales, por lo que la tradición religiosa Bribri ha caído en desuso. Igualmente ha afectado el desarrollo de la cultura material, simbólica y religiosa a esta población la destrucción de la naturaleza y la usurpación de los territorios, así como un descontrolado número de iniciativas y políticas desacertadas, que han transformado sensiblemente la cultura Bribri, generando una mayor dependencia de la cultura externa.

Las formas tradicionales de subsistencia de esta población, se ha visto presionado por la frontera agrícola, presionando a estas personas a integrarse en el sistema capitalista de producción. El aumento de la población ha motivado un incremento de migraciones, por lo que la continuidad cultural igualmente se pierde. El territorio Bribri sufre de importantes migraciones que provocan fraccionamiento de las parcelas: por un lado se da la presión por las migraciones y usurpación de no indígenas en su territorio, y por el otro la migración interna de su población que ha sido desplazada de sus tierras.

En Pueblo Bribri, existen dos formas dialectales principales. Es en la Región de Buenos Aires donde se encuentra mayormente perdido el idioma. La vivienda tradicional (igual que las industrias artesanales y la economía tradicional) se conserva y reproduce donde el está presente. Esto por la necesidad de los recursos naturales para ejercer estas actividades y en especial la construcción y mantenimiento de sus viviendas. Talamanca Bribri y Keköldi son los dos territorios que mantienen mayor cobertura del bosque. Especialmente al margen derecho del

río Telire y en las cuencas superiores de los ríos Urén, Lari y Coén De forma similar a los Cabecares, sufren de usurpación de sus territorios, destrucción de los bosques que impactan en pérdida de aspectos de su cultura.

2.2. Conceptualización del Plan Estratégico

La herramienta de intervención para la planificación del turismo a nivel territorial es la planificación estratégica, que es un plan de carácter integral, en el cual se incorporan contenidos y objetivos pertenecientes al ámbito económico, social, ambiental cultural e institucional, que permiten la integración de los habitantes y del territorio en los proyectos. De esta forma se pueden identificar las necesidades y el tipo de desarrollo deseado por parte de los actores del territorio y, sobre esta base, gestionar la inversión directa en el turismo a través de la atracción de inversionistas nacionales y extranjeras. (Organización Mundial para el Turismo, 1999).

Se puede definir la planificación estratégica como un proceso y un instrumento. El proceso trata del conjunto de acciones y tareas que involucran a los actores del territorio en la búsqueda de claridades respecto al quehacer y estrategias adecuadas para su perfeccionamiento. En cuanto al instrumento, constituye un marco conceptual que oriente la toma de decisiones encaminada a implementar los cambios que se hagan necesarios.

El IET (Instituto de estudios turísticos, 1994) define como plan estratégico “un proyecto integral del territorio local como producto turístico, entendido como la suma de muy diferentes realidades (paisaje, empresas, infraestructuras, equipamientos, entorno social, patrimonio, etc.)”, donde la determinación del tipo de turismo o los segmentos de mercado a los cuales se quiere aproximar es de máxima importancia debido a su relación con el desarrollo sostenible de la actividad.

El plan además, refleja los intereses de los habitantes en relación con la participación en el desarrollo turístico, las posibilidades y expectativas y la preparación existente en terreno en cuanto a la recepción de proyectos turísticos, tal como lo sería la selección del tipo de turismo deseado, identificación de las áreas a intervenir, prevenciones de impactos ambientales, sociales y económicas no deseados, la zonificación del uso de los territorios, la integración del proyecto dentro de la comuna o región y la conectividad del proyecto con otras actividades y lugares, entre varios otros.

Esto ha planteado la necesidad de involucrar a las comunidades locales indígenas como la clave del éxito de su desarrollo. Para lograr la participación activa de los pobladores receptores, se considera necesaria la capacitación y la difusión de la investigación y de la información integral acerca del tipo de turismo que se pretende lograr para así crear una vinculación entre los que desarrollan y buscan su implantación.

3. MARCO METODOLÓGICO

Las características del objeto de estudio y el problema de investigación planteado, conllevan a seleccionar los siguientes métodos y técnicas de investigación; los cuales permitirán llegar a conclusiones reales en relación a la hipótesis planteada en esta zona de estudio.

Fuentes de información

Para efectos de la construcción y fundamentación de esta estrategia se realizará inicialmente la revisión de fuentes primarias y secundarias de información.

3.1.1. Fuentes primarias

Según (Eyssautier, 2002), las fuentes primarias *son aquellas que se refieren a los portadores originales de la información que no han retransmitido o grabado en cualquier medio la información de interés.*

En este caso esas fuentes la conforman los pobladores de los territorios indígenas de la zona de estudio. La observación científica, será utilizada como un procedimiento, en la etapa inicial de la investigación en el diagnóstico del problema a investigar y en el diseño de la investigación. Por igual será aplicada en el transcurso de la investigación en la comprobación de la hipótesis y al finalizar la investigación con el propósito de desarrollar de mejor manera las conclusiones en base a los fenómenos observados.

Según Mario Bunge la observación configura la base de conocimiento de toda ciencia y, a la vez, es el procedimiento empírico más generalizado de conocimiento. Reconoce en el proceso de observación cinco elementos:

- a. El objeto de la observación
- b. El sujeto u observador
- c. Las circunstancias o el ambiente que rodean la observación
- d. Los medios de observación
- e. El cuerpo de conocimientos de que forma parte la observación

Las siguientes características, justifican el uso de esta técnica:

- Se orienta conscientemente hacia un objetivo o fin determinado.
- Toma en cuenta además de los objetivos, el objeto y sujeto de la observación, los medios con que se realiza y las condiciones o contexto natural o artificial donde se produce el fenómeno, así como las propiedades y cualidades del objeto a observar.
- Es objetiva.
- Se recoge la información de cada uno de los conceptos o variables definidas en la hipótesis de trabajo, en el modelo.
- Permite obtener conocimiento acerca del comportamiento del objeto de investigación tal y como éste se da en la realidad, es una manera de acceder a la información directa e inmediata sobre el proceso, fenómeno u objeto que está siendo investigado.

Se aplicará la investigación cualitativa que puede definirse como la recopilación, análisis e interpretación de datos que no son objetivamente mensurables. Se llevarán registros narrativos de los fenómenos presentes en el territorio indígena mediante técnicas como la observación y las entrevistas no estructuradas.

Las razones por las cuales se utilizará la investigación cualitativa son las siguientes:

- Trata de identificar la naturaleza profunda de las realidades, su sistema de relaciones, su estructura dinámica.
- Trata de determinar la fuerza de asociación o correlación entre variables, la generalización y objetivación de los resultados a través de una muestra para hacer inferencia a una población de la cual toda muestra procede.
- Tras el estudio de la asociación o correlación pretende, a su vez, hacer inferencia causal que explique por qué las cosas suceden o no de una forma determinada.
- Para llevarla a cabo es necesario comunicarse con los sujetos del estudio, mediante una comunicación horizontal, entre el investigador y los investigados.
- Implica una mayor naturalidad y habilidad de estudiar los factores sociales en un escenario natural, tal como lo es Talamanca.

En relación a las entrevistas se identificaron personas claves de la zona que podían aportar información que agregara valor a esta investigación. Las experiencias personales de algunos habitantes en la zona de estudio permitieron definir un panorama real de la situación que se vive el territorio indígena, cuando se quiere crear y establecer una empresa turística. Se aplicaron entrevistas a un grupo de actores determinantes, para enriquecer el estudio bibliográfico con experiencias reales. Estas personas fueron identificadas mediante investigadores que han trabajado en la zona y reconocen a los líderes que están dispuestos a apoyar documentos como este. Las entrevistas se realizaron de manera personal, las respuestas están incluidas en este documento. El formato de encuesta utilizado se puede observar en el anexo 2 de este trabajo.

Las personas entrevistadas y un resumen de los datos obtenidos se describen a continuación:

- Oscar Almengor, Mojoncito Talamanca, vecino de Mojoncito, Talamanca, Director del Colegio de Mojoncito y miembro de ADITIBRI (Asociación de Territorio Indígena Bribri). Los datos obtenidos son en relación a las actividades que relacionan a los indígenas en el pasado y en el presente y el aprovechamiento de la biodiversidad en las actividades turísticas. Además de le consultó sobre el perfil del turista que visita la zona.
- Eusebio Choli, vecino de Bambú, Talamanca, Administrador de la Finca Educativa, Shiroles Talamanca. Los datos obtenidos se basan en los retos y expectativas del turismo indígena en la zona y el perfil de los visitantes.
- Daysi Solano, vecina de Gavilán Canta, Talamanca, estudiante del Curso de Guía Local, impartido en la Finca educativa en Shiroles. Los datos obtenidos están relacionados con las debilidades y necesidades del sector turismo presentes en la zona.



Figura 6. Finca Educativa, Shiroles, Talamanca.

3.1.2. Fuentes Secundarias

Eyssautier (2002) menciona que *se refieren a todos aquellos portadores de datos e información que han sido previamente retransmitidos o grabados en cualquier documento, y que utilizan el medio que sea.*

Para la realización de este trabajo, se utilizaron tres técnicas de recopilación de información.

a. Recopilación de documentos relativos a territorios indígenas en Costa Rica. Con ese propósito se consultaron libros, revistas, investigaciones, tesinas relacionadas.

b. Investigación bibliográfica: fundamentó el marco teórico, el estado de la cuestión y el panorama actual, relativo a las iniciativas turísticas en territorios indígenas.

c. Búsqueda de datos mediante la red de Internet. Para complementar el punto anterior y profundizar en los temas objeto de interés, se usó esta herramienta. El criterio de búsqueda fue: se propuso un tema utilizando frases completas, no palabras sueltas. Por ejemplo, se utilizó la frase: “Relación de los indígenas con el turismo sostenible en Costa Rica”, y se verificaron los datos obtenidos. El principal motor de búsqueda fue www.google.com.

3.2. Técnicas de investigación

Para cumplir con los objetivos antes descritos, se desarrollaron las siguientes actividades:

- Selección de la zona de estudio y planteamiento del tema de investigación: Dado a la experiencia al visitar estos territorios indígenas mencionados, y conociendo

la gran diversidad cultural y natural que albergan los mismos, se procedió a la identificación del presente tema de tesina.

- Revisión de fuentes secundarias: Se realizó una revisión bibliográfica sobre aspectos naturales, sociales, culturales, legales y turísticos concernientes al área de estudio. Los insumos más importantes incluyeron los estudios de Carlos Borgue, María Eugenia Bozoli; así como la Ley indígena de Costa Rica.
- Elaboración de instrumentos de investigación: Se elaboraron los instrumentos de investigación, incluyendo entrevistas no estructuradas, cuadros para el levantamiento y ordenamiento de la información (por ejemplo, de atractivos, de actividades turísticas, de necesidades de capacitación, de características de los segmentos de mercado, FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas). Se elaboró una lista de contactos claves para entrevistas. Se planificaron las giras de campo y logística asociada (ruta por seguir, itinerario, programación de entrevistas con personas y grupos clave).
- Levantamiento de la información: Se realizaron tres giras de campo, visitas a instituciones, entrevistas cara a cara con personas claves, aplicando los instrumentos de investigación correspondientes.
- Procesamiento y análisis: Contempló el procesamiento de la información, la selección de la información más acertada.
- Identificación del Plan estratégico de turismo sostenible: Con base en los resultados, se determinó la estrategia de mayor utilidad para la zona de estudio.

3.3. Método de Investigación

Los métodos de investigación son procedimientos ordenados que se siguen para establecer el significado de los hechos hacia los que se dirige el interés para

encontrar, demostrar, refutar, descubrir y aportar al conocimiento. La metodología, describe y analiza los métodos para el desarrollo de una investigación. (Eyssautier, 2002).

En función de las preguntas iniciales que dan lugar a la investigación se delimitan los conjuntos objeto de análisis (dos territorios indígenas de Costa Rica), y se establece el ámbito de trabajo que van a ser iniciativas turísticas de la zona. Posteriormente, y a partir de la bibliografía existente sobre estos lugares y, sobre todo relacionada con la temática tratada (territorios indígenas, patrimonio y turismo), se inicia la elaboración de un contexto teórico que va a servir de marco para la investigación.

El siguiente paso consistió en el proceso de recogida de información, el cual se va a dividir en dos etapas consecutivas: en un primer lugar se realizó la búsqueda de la información a través de la consulta de las fuentes bibliográficas existentes, y en la segunda etapa, se consigue a través del trabajo de campo. Para poder realizar esta última fase se estableció un orden en cuanto a la obtención de la información requerida, para cuya obtención se diseñaron las fichas de los servicios y productos del territorio, del paisaje y del uso turístico de los elementos patrimoniales, identificando en este proceso los elementos de sostenibilidad potenciales. En todas ellas se ha utilizado la observación como técnica cualitativa de obtención de datos, pero, además, para completar la fase correspondiente a la recopilación de información se diseñó una entrevista que fue realizada a personas claves, y cuya información fue posteriormente explotada.

En último lugar, se ha tratado e interpretado toda la información recogida, que ha sido tanto de carácter cualitativo, de forma que se han podido dar respuesta a la pregunta de investigación planteada inicialmente.

El orden elegido para exponer los resultados de esta investigación corresponde con el del desarrollo de la investigación, y presenta un carácter lineal que obedece

a la propia lógica del discurso, de forma que arranca de aspectos más teóricos y generales hacia los más específicos. Para llevarlo a cabo se ha aplicado una metodología de carácter deductivo y para realizar el estudio de cada uno de los casos elegidos se utilizan diferentes variables que ayudan a conocer dichos espacios en el ámbito del paisaje, de los visitantes, de los agentes y de los recursos, de las actividades turísticas y de las políticas de planificación y gestión en territorios indígenas.

De esta manera se establece una primera parte más general, le sigue una segunda parte de carácter analítico y eminentemente descriptivo que ayuda a comprender el tema de estudio.

En la siguiente figura se muestra en resumen las etapas de esta investigación.

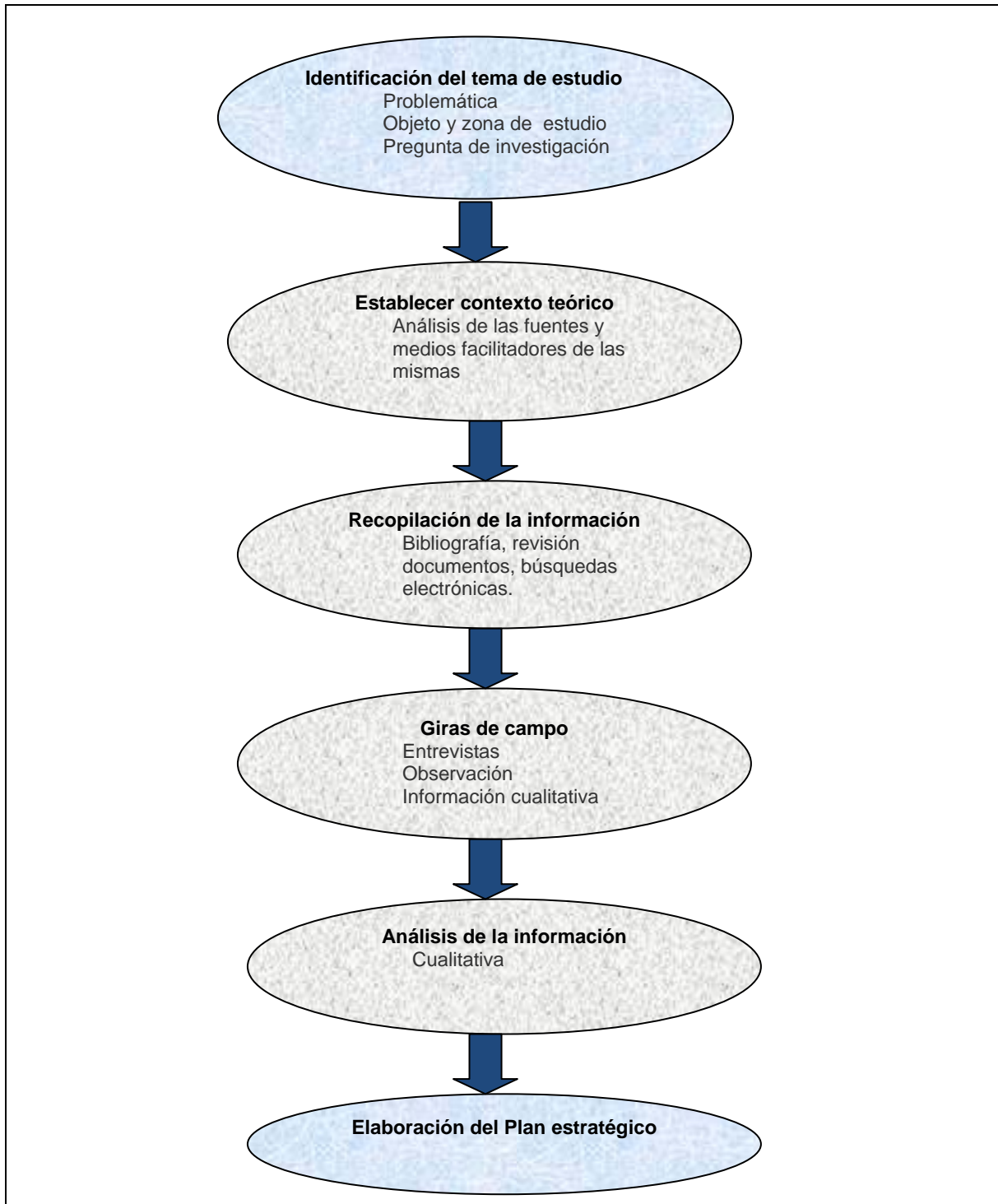


Figura 7. Fases de la metodología de la investigación de la presente Tesina.

Fuente: Elaboración propia.

4. DESARROLLO

En las zonas indígenas de Talamanca, algunas personas y organizaciones comunitarias de manera independiente, han tomado liderazgo para convertir el turismo en una actividad económica complementaria a su tradicional modo de producción artesanal y labores agropecuarias. Estas iniciativas pretenden llevar a cabo actividades turísticas, las cuales estarían basadas en los elementos patrimoniales de tipo natural, cultural, artístico y artesanal, mediante actividades permanentes y temporales. El objetivo principal de estas acciones, es atraer turistas en diferentes temporadas; tomando en consideración en primer lugar tradiciones, lenguaje, alimentación, arte, hábitos, de los habitantes indígenas de esta zona.



Figura 8. Recorridos guiados en Shiroles, Talamanca.

Para que las comunidades indígenas sean activos agentes de la industria del turismo, deberán tener el control sobre las iniciativas turísticas. A la vez el turismo cultural, será el motor activador del rescate del patrimonio de estos territorios indígenas en su población; la cual ha dejado de lado su identidad y la valoración de la misma. Esta actitud de desinterés cultural es principalmente observada en las nuevas generaciones (jóvenes y niños).

Dada la importancia de determinar si se está incorporando adecuadamente el componente diversificador del turismo sostenible en las iniciativas turísticas, además de analizar posibles acciones que motiven y eduquen a la población local y visitantes sobre la importancia y necesidad de conservar no solo los elementos naturales sino también los culturales, se presenta la importancia de realizar este Plan estratégico.

4.1. Plan estratégico de aprovechamiento turístico sostenible

La metodología sugerida a utilizar para la implementación de este Plan, es la Propuesta mecanismos de amplia participación multisectorial (MISP) recomendada por el Consejo de la Tierra, Costa Rica, cabe destacar que esta metodología es una recomendación de ejecución, sin embargo el presente trabajo no llega a la etapa de puesta en marcha del mismo.

El MISP es una propuesta de planificación es para la gente, de la gente y por la gente. Integra las aspiraciones y esfuerzos de la gente como grupos interesados con miras a la formulación de un proyecto de desarrollo que sea considerado por ellos como el más indicado y sostenible. Genera máximos aportes sustantivos y logra amplio apoyo para el Plan de Desarrollo resultante, gracias a que incentiva una mayor participación y amplias consultas acerca de todos los aspectos de la planificación. Mediante la amplia participación, se asegura el compromiso fuerte y activo de los grupos interesados para la puesta en práctica de su propio Plan. También incentiva la supervisión y la autoevaluación objetiva de la puesta en práctica del Plan (Manual de Ciudadanía, Ambiental Global, Agenda 21 Local)

En esta metodología deberán participarán diversos sectores y componentes para alcanzar un desarrollo sostenible. MISP enlaza aspectos de interés económico, social, ecológico, político, cultural y espiritual. El Plan que se propone es coherente ya que concilia asuntos de interés a nivel local, regional y nacional para que estos se refuercen y complementen. Se concentra en la participación y acción de la gente y tienen en cuenta las opiniones expresadas a nivel popular; ya que los líderes de estas comunidades indígenas están facultados para definir su propio futuro y la dirección de su desarrollo.

Las fases para el desarrollo de esta metodología las podemos observar en la figura siguiente:

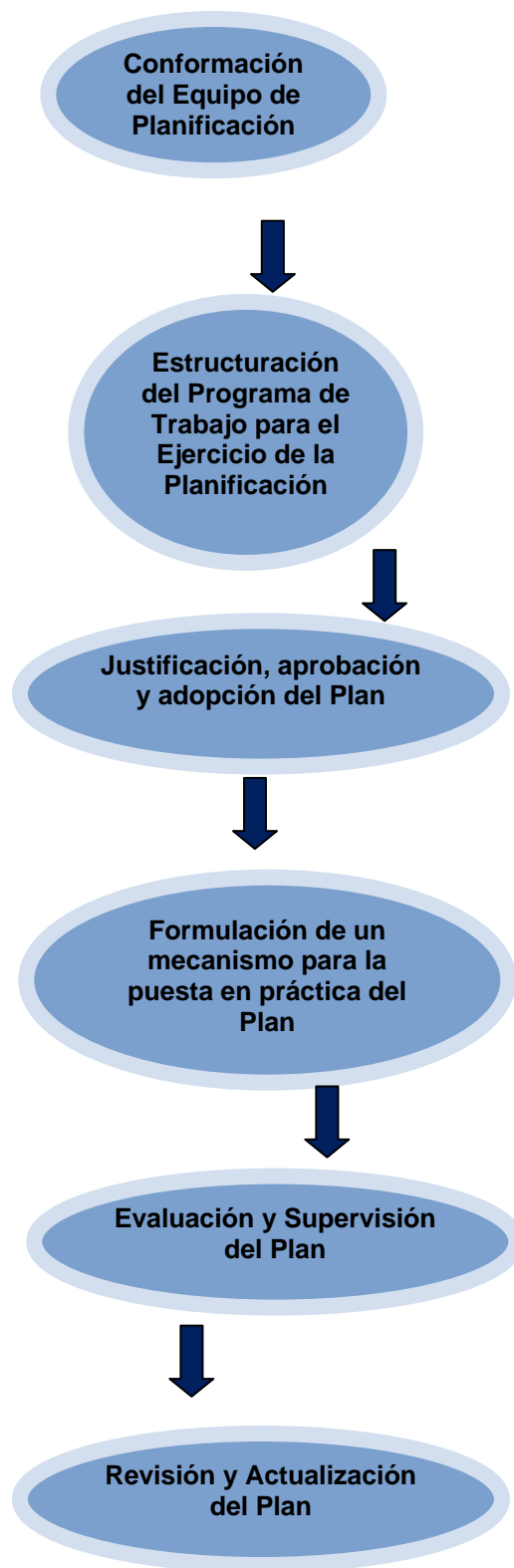


Figura 9. Fases para el desarrollo de la implementación del Plan estratégico.

Fuente: Elaboración propia.

Nota: El equipo de planificación debe estar integrado, no solo por miembros de la comunidad, sino profesionales en el tema de planificación turística, para guíen las actividades y transmitan los conocimientos necesarios a las personas de la comunidad.

Los actores involucrados en este proceso serán: Equipo técnico consultores externos como facilitadores del proceso, comunidades Bribis y Cabecar, Asociaciones de los territorios indígenas, representantes de las instituciones públicas y privadas presentes en la zona (Ministerio Nacional de Ambiente Energía y Telecomunicaciones, Ministerio de Agricultura Ganadería, Ministerio de Educación Pública, Municipalidad, Ministerio de Salud), Organizaciones No Gubernamentales, líderes comunales.

El Plan Estratégico que a continuación se desarrolla, pretende identificar una aproximación de los habitantes de territorio indígena que desarrollan actividades turísticas, hacia el uso sostenible de los elementos patrimoniales naturales y culturales que forman parte de su cotidianidad.

4.1.1. Misión, visión y metas del Plan estratégico

Visión: Shiroles, Talamanca será el territorio indígena de Costa Rica cuyos elementos naturales y patrimoniales sean los más reconocidos mediante sus actividades turísticas sostenibles a nivel local y nacional.

Misión: Desarrollar acciones que fortalezcan la identidad de los habitantes del territorio indígena Bribri, que permitan exaltar los elementos patrimoniales culturales y naturales en sus actividades turísticas sostenibles.

Metas:

- Lograr que la mayor parte de los miembros de la comunidad, comunidades vecinas, el país y clientes estén informados sobre las actividades turísticas sostenibles que se desarrollan en el Talamanca, destacando como sus principales atractivos el patrimonio natural y cultural.
- Diseñar actividades participativas en el cual se destaque el fortalecimiento de la identidad de los territorios indígenas.

- Tener por lo menos un patrocinador privado para la ejecución de la estrategia.

4.1.2. Diagnóstico de las actividades turísticas de la zona de estudio

En la actualidad algunos de los líderes de Talamanca han logrado grandes avances en conjunto con la Comisión Nacional Indígena de Costa Rica (CONAI) y Asociaciones Comunales. Uno de estos logros es la incorporación de docentes indígenas en los centros educativos y la necesidad del rescate de la lengua en la elaboración de textos educativos en Bribri y Cabecar. Por otra parte la incorporación de los elementos culturales en las actividades turísticas y la consolidación de Micro pequeñas y medianas empresas (Mipymes) dirigidas por mujeres (elaboración de chocolate, artesanías, manualidades), son grandes pasos que permiten la consolidación y rescate de los elementos del patrimonio cultural.

Las Asociaciones indígenas de los territorios Bribri y Cabecar que lideran la zona (ADITIBRI y ADITICA) han iniciado sus alianzas y han establecido documentos legales que les permite proteger y administrar su legado cultural y natural, sin embargo aún queda el faltante de estrechar lazos entre las iniciativas turísticas de la zona.

Las ventajas de un desarrollo de iniciativas de turismo indígena proveen importantes beneficios económicos a los miembros de la comunidad, diversificando la economía local y brindando alternativas económicas viables, incorporando a la mujer con rol protagónico, por ejemplo la Asociación Comunal de Mujeres Indígenas de Talamanca (ACOMUITA), administradoras y generadoras de productos a base de chocolate.

En cuanto al fortalecimiento, existen dentro de las ofertas turísticas lugares y manifestaciones indígenas que se pueden explotar en forma conjunta. Para llevar

a cabo esto, una de las primeras tareas es la de inventariar rutas históricas, representación de leyendas e historias tradicionales, y recintos arqueológicos. Se necesitará brindar las herramientas de capacitación necesarias a las personas que laborarán en el sector turismo indígena, en temas como: formación sobre las leyes y sus reglamentos, el manejo de desechos sólidos, aguas servidas y aguas negras. Se deberán buscar alianzas con las instituciones especializadas, que asesoren sobre alternativas energéticas que sean amigables con el ambiente, como lo son la construcción de biodigestores, etc.; asimismo se deben fortalecer los conocimientos en temas como la gestión, diseño, calidad de los servicios y productos turísticos sostenibles, la biodiversidad presente en la zona y el rescate de la cosmovisión y tradiciones indígenas.

En estas comunidades de Talamanca, mujeres y hombres, han recibido capacitación en varios temas: recuperación de la cultura indígena; género; organización y liderazgo; administración de la pequeña empresa turística; inglés; formación de guías naturalistas. Para la comunidad Bribri y Cabecar es un desafío capacitarse, ya que dada a la poca formación básica que poseen en educación formal, les es más difícil asimilar la información recibida.

En la actualidad numerosos indígenas se han abrigado a las comodidades modernas, sin embargo otros aún viven en sus construcciones de chonta y madera de sus bosques, con techos cubiertos de hoja de palma suita amarrados con bejucos y fibras vegetales. Destaca la típica casa talamanqueña, de estructura cónica, que reproduce el universo creado por Sibú, su Dios. La dualidad se presenta al observar también casas de bien social con características no acordes con la infraestructura de las etnias presentes. Su artesanía ha tenido un uso cotidiano, cestas de bejuco, bolsas y mochilas de burío y pita, o calabazas para el transporte y almacenamiento de agua y alimentos, todo decorado con tintes vegetales, arcos y flechas hechos con madera de pejibaye, utilizados para la caza y la pesca. Entre sus manifestaciones culturales cuentan con un baile ceremonial, el “Sorbón”, símbolo de solidaridad y de su arraigo a la tierra, suele ser bailado

después de que se realiza algún trabajo en comunidad, como el alzamiento de un rancho o la reparación de un puente colgante y es acompañado por la “Chicha”, bebida producida por la fermentación del maíz.

Por otra parte, la zona en la que se ubica el territorio indígena posee una de las diversidades más ricas de este país, forma parte de la Reserva Biosfera de la Amistad. En resumen los elementos con potencial turístico y que destacan en Shiroles son:

Elementos de patrimonio cultural:

- artesanías, gastronomía (festivales con comidas), danzas, cantos, dialectos de transmisión oral, trajes tradicionales, viviendas, conocimientos detallados sobre el medio ambiente, tradiciones medicinales, elementos espirituales, estructuras antiguas, sitios arqueológicos, sitios ancestrales y espirituales, juegos.

Elementos del patrimonio natural:

- La cordillera de Talamanca y su biodiversidad presente. Diversidad de paisajes como pozas naturales, áreas de conservación natural, vistas escénicas, aguas termales, lagunas.

4.1.3. Reconocimiento de un área con uso o potencial turístico

La posición geográfica y relieve general de la Cordillera de Talamanca resulta en siete bioclimas de características particulares comprendidas en una continua faja territorial lo cual hace posible una adecuada protección y desarrollo evolutivo de la rica y variada fauna y flora allí presentes (Decreto No. 13324-A). Talamanca es el núcleo central de una región ecológica de casi 650.000 hectáreas de bosques y de sistemas indígenas agroforestales de gran biodiversidad.

Aspectos Biofísicos

Talamanca constituye, junto con la Península de Osa, Costa Rica, la principal área de endemismo en América Central. La formación de este territorio permitió el avance de la flora y la fauna proveniente de las zonas de Norte y Sur América, constituyéndose como puente entre ambos continentes para la distribución de especies y el mantenimiento de ecosistemas latitudinales.

Una expresión de esta riqueza es el hecho de que Talamanca abarca ocho de las doce zonas de vida que presenta el país. El Fondo Mundial de Vida Silvestre (W.W.F. por sus siglas en inglés), incluye a Talamanca entre las 238 ecoregiones y complejos ecoregionales de mayor importancia global. En materia paisajista la región se puede subdividir en cuatro grandes grupos: la zona marítima con sus arrecifes, el área de la costa, las lomas costeras de los valles intermontanos, y la cordillera. Dentro de esta pequeña sección del país existe el 2% de la biodiversidad de todo el mundo. Entre un 30-40% de las especies que aquí se encuentran son endémicas.

Flora y Fauna

Talamanca alberga 125 especies de mamíferos, entre los que se encuentran el jaguar, el puma, el ocelote, el mono congo o aullador, el mono colorado o araña, la danta o tapir y el manatí. Así mismo 141 especies de reptiles que hay allí, se cuentan la boa constrictor, el cocodrilo, las iguanas verdes y las ranas venenosas (*Allobates talamancae*, *Dendrobates auratus*, *Oophaga pumilio*, *Phyllobates lugubris*, entre otras). El Corredor fue creado con el fin de permitir el movimiento de la flora y fauna de la Reserva de la Biosfera La Amistad hacia la costa. También sirve como “vía de escape” en caso de que el proyectado cambio climático global fuerce un movimiento de especies entre áreas terrestres. Hay una gran diversidad de especies de plantas, que incluyen algunas que, fuera de Talamanca, sólo han sido registradas en la Península de Osa y otras que son nuevas para la ciencia.

En Talamanca residen 361 especies de aves, que incluyen la guacamaya o lapa verde y el águila arpía, ambas en peligro de extinción. Esta región tiene el privilegio de ser el mejor lugar del país para observar las aves migratorias que viajan a Norte América entre los meses de marzo y abril para reproducirse y regresar a Centro y Sur América en Septiembre y Octubre. Más de 2.5 millones de especies son registradas anualmente. Es por esto que existe el Centro de Observación para aves migratorias en Kekoldi en donde se puede observar dos veces al año la impresionante y hermosa migración de aves rapaces (www.kekoldicr.org).

De igual manera, Talamanca cuenta con la riqueza marina más amplia del país, arrecifes 36 especies de arrecifes coralinos pueden ser observados en sus costas, lechos de pasto marino, manglares, el desove de cuatro de las seis especies de tortugas marinas que existen en el mundo y que se encuentran en vías de extinción: baula, verde, carey y cabezona y tres especies de delfines en el sector

de Gandoca Manzanillo, entre ellos el hermoso nariz de botella, delfín manchado del Atlántico.

Riqueza cultural

Su población constituye un abanico étnico y cultural, en sus tierras se encuentra el 65% de la población indígena del país, albergando poblaciones Bribri, Cabecar, guaimíes, e indígenas de origen panameño; además se ubican otros grupos étnicos, entre ellos: negros afrocaribeños, migrantes europeos, asiáticos y centroamericanos (fundamentalmente nicaragüenses). Ver anexo 3 fotografías.

Componentes sociales y culturales

Los territorios indígenas suelen ser los lugares de menor desarrollo económico. Sorprende saber que el derecho al voto no lo consiguieron hasta el año 1990, tras una larga lucha. Los servicios de salud y educación son los más deficitarios del país, en parte debido a su ubicación remota. Por ello se han organizado para reclamar un mayor apoyo por parte del Estado.

Hoy en día, una de sus mayores preocupaciones es la pérdida de tierras, y están en un combate permanente por preservar su patrimonio y el lugar donde nacieron. Problemas muy conocidos han sido la amenaza de exploración petrolera en el Caribe, y la futura construcción de un proyecto hidroeléctrico en la zona sur que pone en peligro gran parte del territorio indígena boruca.

En cuanto al agua, se deberá, junto con Acueductos y alcantarillados, buscar la disponibilidad y calidad de fuentes de abastecimiento de la misma para prevenir la falta de la misma. En cuanto a la cobertura forestal y vida silvestre, se tendrá presencia, disponibilidad, variedad y calidad, para prevenir el desequilibrio ecológico, se fortalecerá, en cuanto a la conservación de las mismas, mediante convenios y financiamientos con ONGs y el estado.

El acceso a los servicios básicos de salud y a sistemas sanitarios (como la construcción de acueductos) sigue siendo extremadamente deficiente y ausente en el caso de comunidades más alejadas. Aunque la escolarización de la población infantil indígena es numéricamente elevada (quizás alcance el 90%), existen una educación descontextualizada que actúa como desestímulo hacia la reproducción cultural, pues no fomenta (o muy poco) el uso de los idiomas vernáculos y de las tradiciones culturales. A este problema se suma el acceso muy limitado de la población indígena a la educación secundaria y aún más restringida (casi nula) a la educación superior, lo que incide en la poca profesionalización indígena.

4.1.4. Productos y servicios

La oferta la constituyen todos bienes y los recursos naturales y culturales, los servicios turísticos más las costumbres, tradiciones de las comunidades indígenas Bribris y Cabecar que habitan en la zona.

En la actualidad los servicios que se ofrecen son principalmente hospedaje y alimentación. Algunas iniciativas van a dirigidas a brindar al turista recorridos que incorporan el aspecto cultural. Pocos de estos servicios y productos turísticos, incorporan atributos de sostenibilidad que posicionen a Talamanca como un destino sostenible. En el marco del desarrollo de este documento se indicarán los atributos de sostenibilidad que se sugieren sean desarrollados por empresarios de la zona en sus Planes estratégicos.

Con el fortalecimiento en infraestructura, formación de los pequeños (as) empresarios, Talamanca puede ofrecer:

- Servicio de hospedaje (albergues, palenques, chozas).
- Servicio de alimentación (comedor).
- Servicio de recorridos con guías locales.
- Adquisición de souvenirs.
- Salón para eventos.
- Museos locales.
- Interpretación ambiental.

Atributos de sostenibilidad

A continuación se presenta la descripción de los productos, servicios y los atributos de sostenibilidad que se pueden ofrecen en Shiroles.

Servicio de hospedaje: Construidos con madera de plantación forestal, acogedores, amplios, rodeados de naturaleza y tranquilidad. La construcción de la infraestructura debe ser desarrollada por miembros de la comunidad, y para ello se puede utilizar madera de plantación forestal con el propósito de generar el mínimo impacto en el bosque. Para la limpieza de todos los espacios físicos se debe utilizar productos que se degradan con facilidad, amigables con el ambiente. De acuerdo a la Ley 8724 para el Fomento del Turismo Rural Comunitario a estos se les debe llamar Posadas Rurales.

Servicio de alimentación: Espacios amplios, ventilados con forma de palenque. Capacidad máxima para 40 personas. Los productos utilizados en los alimentos deben ser orgánicos y producidos en la zona. Ofrecer un menú variado de gastronomía local y natural sin ingredientes artificiales, en un ambiente limpio, familiar, acogedor, con buen servicio y atención al cliente. Los desechos generados deben ser destinados a la preparación de abono orgánico. Los utensilios para la preparación y servir los alimentos deben ser reusables (vajillas, cubiertos, tenedores), no se utilizará el plástico o estereofón ya que son sumamente contaminantes para el ambiente. Los productos para la preparación

de los alimentos serán naturales no se utilizan aderezos artificiales, así mismo el menú debe constar de comidas tradicionales de la zona y de la dieta básica de los indígenas.

Servicio de recorridos: Los visitantes deben tener varias opciones para su recreación. El visitante puede escoger entre visitar los ríos, los senderos, observar las aves, cabalgatas, pescar, producción del chocolate, elaboración de herramientas rústicas. Se destaca en los mismos el aprendizaje de la cultura y tradiciones de los indígenas, e incluyen el uso de lenguaje Bribri y Cabecar, así como la elaboración de herramientas rústicas tradicionales. Los tours deben ser liderados por guías locales de la zona los cuales están siendo capacitados en aspectos de cultura, seguridad, biodiversidad e interpretación ambiental con el objetivo de actualizar y fortalecer sus conocimientos y puedan optar por su Licencia que los acredita como guías locales.

Adquisición de souvenirs: Pequeñas tiendas ubicadas en la recepción de los hospedajes o restaurantes, en la cual el visitante podrá obtener un recuerdo de la visita. Los productos que se tienen a disposición reflejan la identidad de la comunidad, elaborados por indígenas de la zona.

Salón para eventos: Construidos con madera de plantación forestal, utilizado en diferentes eventos (celebraciones especiales, danzas, capacitaciones), deben ser amplios, iluminados y ventilados.

Museos locales: Creados para la formación de cultura indígena y de conservación de sus pobladores locales y visitantes. En sus actividades y procesos el museo debe comunicar la importancia del equilibrio que debe existir entre el ser humano, sus hábitos y la sostenibilidad de los recursos naturales y la ética y responsabilidad de los seres humanos. Las actividades culturales forman parte del itinerario de los museos.

Interpretación ambiental: Los senderos estarán debidamente rotulados en Bribri o Cabecar, español e inglés. Los guías locales se encargarán de los textos de la rotulación, además de diseñar guiones para cada uno de los recorridos.

4.1.5. Perfil del visitante a captar en Talamanca

En cuanto al segmento o mercado meta a capturar, esta dado por el segmento de turismo cultural y los segmentos de ecoturismo y aventura que visiten Talamanca y deseen tener estas experiencias con la cultura y biodiversidad única de la zona. El perfil de los principales clientes, según información recopilada en las entrevistas, lo constituyen adultos con un marcado interés por la naturaleza y conocimiento de la cultura indígena.

Las preferencias y necesidades de los clientes se orientan por la atención en un ambiente natural (sin productos artificiales o de gran impacto visual), acogedor y familiar. Según conversaciones con empresarios de la zona, el 70% de los clientes que visitan Talamanca, principalmente provienen de Estados Unidos y Europa, los nacionales constituyen un 40% con perfil de investigadores, docentes, estudiantes jóvenes, las familias costarricenses se reciben en menor cantidad.

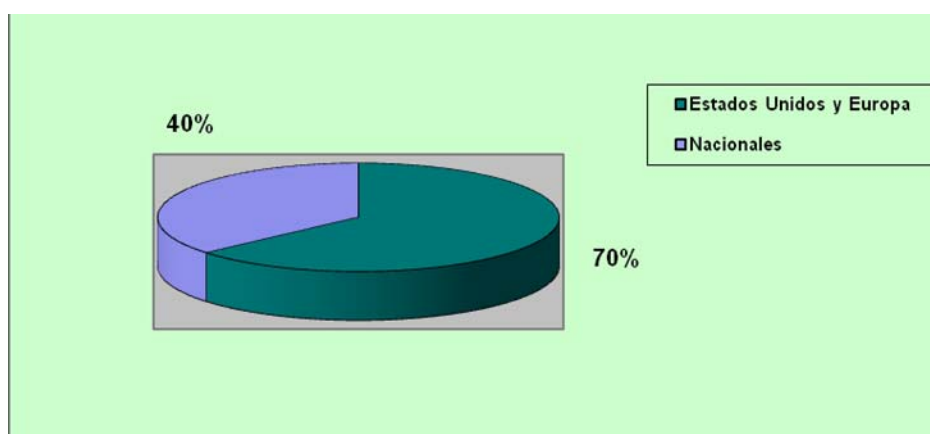


Figura 10. Procedencia de los turistas que visitan Talamanca.

Fuente: Elaboración propia, según datos suministrados en las entrevistas.

Datos demográficos:

- Edad: 20 a 60 años principalmente, también ingresan niños (as) de centros educativos o con sus familias.
- Sexo: masculino y femenino.
- Estado civil: casados, solteros, parejas con hijos (con dos hijos la mayoría).
- Nacionalidad: Internacionales (Estados Unidos, Europa, Alemania, Reino Unido, Francia, etc.) y Nacionales principalmente provenientes de Limón, San José y Heredia.

Datos socioeconómicos:

- Nivel socio – económico: clase media, con ingresos superiores a mil dólares mensuales, personas que tengan disponibilidad para costear el precio del producto y adaptabilidad a las formas y costumbres de estos habitantes.
- Ocupación: Empresarios, empleados, estudiantes, investigadores.
- Nivel de estudios: profesionales y estudiantes.

Datos psicográficos:

- Gustan de la tranquilidad, estar rodeado de un ambiente natural sin ingredientes artificiales.
- Prefieren la montaña, ante otros lugares destino.
- Les agrada compartir y conocer nuevas culturas.
- Valora y respeta otras culturas diferentes a la suya.
- Gusta de viajar trayectos largos
- Personas que les gusta conocer los lugares turísticos y la idiosincrasia de su gente.
- Personas que apoya la conservación del medio ambiente.
- Gusta de la naturaleza y aire libre.

- Personas y empresas que les gusta realizar eventos en lugares de ambientes naturales.
- Amantes de la naturaleza con interés de aprender y disfrutar, investigar de la flora, fauna.
- No sufre de alergias graves a plantas o animales.
- Gustan probar alimentos que no son propios de su país.
- Prefieren caminar y apreciar la naturaleza a ver la televisión o estar cerca de tecnologías.

Beneficios de los clientes

Los clientes que visitan la zona pueden contar con hospedaje, alimentación, recorridos culturales, recorridos de biodiversidad enfocados en la cultura indígena Bribri y Cabecar todo en un mismo lugar, atendidos por nativos de la zona capacitados para tal fin a precios muy accesibles.

El ambiente es acogedor, familiar, rústico, sumamente tranquilo, rodeado por los sonidos de la naturaleza y el verdor de los bosques, unido a esto podrán experimentar el misticismo que reflejan las culturas indígenas. Este beneficio es inigualable lo cual lo convierte en exclusivo, llamativo y satisfactorio.

Manejo de los visitantes

Algunas herramientas útiles para el manejo de visitantes son las siguientes:

- Los acuerdos con los operadores de viajes de turismo local sobre el número y tamaño de los grupos.
- Códigos de conducta para los visitantes.
- Encuestas de satisfacción aplicadas a los visitantes.
- Aplicación de una evaluación sistemática de impacto ambiental, social y cultural en todo crecimiento propuesto. Esto debería referirse igualmente a los detalles de lo que se ofrece a los visitantes, como la variedad de

productos que se les vende (por ejemplo evitar los artefactos que simbolizan lo sagrado) o el empleo de fuentes inapropiadas de combustible.

- La zonificación dentro y fuera del área protegida. Esto debería abarcar tanto la ubicación de las instalaciones como el grado de acceso que se permita. En algunos sitios, las comunidades locales han identificado zonas específicas para el ecoturismo, tanto respecto al suministro de servicios como a las medidas de conservación de la vida silvestre. Un enfoque corriente es construir los hospedajes para el turismo a cierta distancia de las aldeas.
- Plan de Manejo del Parque Internacional La Amistad.

4.1.6. Tarifas

Los precios varían según los servicios y productos prestados, las tarifas son las justas y están al alcance del perfil del cliente, son competitivas ya que en comparación con otras ofertas de la zona no sobrepasan los costos, al contrario se consideran por los clientes sumamente accesibles (según comentarios de los mismos).

En siguiente cuadro se observan los precios promedios de algunos servicios y productos que se ofrecen en Talamanca.

Cuadro 2. Tarifas de servicios y productos promedio en la zona

SERVICIO O PRODUCTO	PRECIO
Hospedaje	6 000 colones * noche * persona
Desayuno	1 500 colones
Almuerzo y cena	2 700 colones
Recorridos	5 000 colones * persona * hora
Uso salón	No se cobra si hay consumo
Artesanías	Desde los 1 500 hasta los 15 000 colones

Fuente: Elaboración propia, según datos suministrados en las entrevistas.

4.1.7. Plan de Manejo del Parque Internacional La Amistad

El Plan de manejo del Parque Internacional La Amistad (PILA-Costa Rica-Panamá), en el cual se contemplan los territorios indígenas Bribris y Cabecar, finalizó en el 2005 para la sección Costa Rica y actualmente está en proceso de revisiones y ajustes finales. Se elaboró con la participación activa de actores relacionados con el Parque y fue promovido por The Nature Conservancy (TNC). El que las áreas protegidas cuenten con planes de manejo es una obligación dada por la legislación nacional vigente. (Borge, Carlos. et al. 2004.)

El Plan es un instrumento y guía de trabajo para el uso sostenible y conservación del PILA, cuya ejecución está en manos de las autoridades de las áreas de conservación La Amistad Pacífico (ACLAP) y La Amistad-Caribe (ACLAC) del SINAC-MINAET y de los diferentes actores comunales e institucionales relacionados. Todo lo que se realice en y para el PILA debe estar enmarcado en este Plan de manejo.

La característica binacional del PILA hace que su administración esté también muy relacionada con los responsables en Panamá, para lo cual se formó recientemente una Comisión binacional de manejo. Esta comisión tendrá a su cargo también el coordinar la ejecución del Plan de Manejo.

Partiendo de la autonomía indígena, y la diversidad cultural, cada pueblo indígena debe tener la capacidad para normar y regular el desarrollo de actividades turísticas de cada comunidad, de esta manera, cualquier violación a lo expresamente pactado generaría responsabilidad del Gobierno.

Se hace necesario un diagnóstico del turismo comunitario indígena en el PILA, con el fin de obtener información de atractivos turísticos, ubicación, seguridad al turista, acceso y atracciones naturales y culturales con que cuentan los territorios, y sus problemas tanto físicos como económicos, y en un futuro desarrollar esta

zona como una área de gran atractivo turístico y a la vez de conservar la cultura, medio ambiente y generar empleo en la zona.

4.1.8. Estructura organizativa del territorio indígena

En el año 1977 se emite la Ley Indígena de Costa Rica (Nº 6172) que regula temas que abarcan la identidad, la organización y el territorio de los pueblos indígenas. El Estado costarricense reconoce 24 territorios indígenas. Es por medio de Decretos administrativos con rango de ley (según el artículo 1 de la Ley Indígena de 1977) que se define la cabida de cada territorio. Se reconocen 8 culturas indígenas ya mencionadas.

Los territorios indígenas pertenecen colectivamente a las comunidades indígenas (es la persona jurídica que representa a los pueblos indígenas), y estas áreas de acuerdo a la reglamentación administrativa se ordenan por medio de disposiciones que delimitan, en su mayoría, bajo coordenadas geográficas estas tierras.

En cuanto a la organización de la Comunidades Indígenas, éstas se expresan jurídicamente a través de la figura de las Asociaciones de Desarrollo Integral Indígenas (creada por una disposición administrativa), que es una estructura impuesta por el sistema, pese a que la ley indígena posibilita que los pueblos indígenas se organicen en sus estructuras comunitarias tradicionales (artículo 4 de la Ley Nº 6172 de 1977). Esto implica que la ley de Costa Rica posibilita desde fines de la década de los setenta del siglo XX, que las comunidades indígenas sigan un sistema de organización propio (Chacón, 2005).

4.1.9. Leyes relacionadas con territorios indígenas

Para que las comunidades indígenas sean activos agentes de la industria del turismo, deberán tener el control sobre las iniciativas turísticas. Entre los acuerdos internacionales como la Agenda 21 que protege fundamentalmente los derechos humanos para las comunidades indígenas, deben ser adheridas a cualquier política que sea para toma de decisiones, de acuerdo al capítulo 26:

"El reconocimiento de las tierras de los indígenas y de sus comunidades deberán ser protegidos de las actividades del desarrollo del medio ambiente siempre y cuando concierna a las comunidades indígenas social y culturalmente inapropiadas, el reconocimiento de sus valores, tradiciones y conocimientos ancestrales y recursos serán administrado con una visión de promoción sostenible de desarrollo."

Las leyes son apropiadas en los Convenios para asegurar y reforzar las actividades y la participación de las comunidades indígenas en un proyecto nacional que formule políticas, leyes y programas.

La Ley Indígena de Costa Rica (de 1977) establece (artículo 2º) la propiedad de las reservas indígenas (delimitadas por la misma ley) a favor de las comunidades indígenas que habitan en ellas. Trátese, pues, de una propiedad privada colectiva diferenciada de la propiedad estatal y de la netamente privada e individual. La titularidad de la propiedad corresponde a una colectividad, la comunidad indígena, concebida como la totalidad de los integrantes de una población que se identifican entre ellos mismos como indígenas.

La propiedad indígena es colectiva en tanto que el disfrute de la misma se realiza colectivamente, así como son también colectivistas el estilo de vida, las costumbres y las prácticas de los indígenas; pero la posesión en sí de la tierra dentro de las comunidades se ejerce de forma individual con base en un derecho

interno. Podemos entonces resumir las características de la propiedad indígena en el siguiente enunciado: Es una propiedad privada colectiva, la posesión es individual, es inalienable, es imprescriptible, no es transferible y es de uso exclusivo de la comunidad indígena.

“El derecho único y exclusivo de los indígenas de explotar sus recursos naturales. En caso de que de la disposición o explotación racional de los recursos naturales (explotaciones forestales, pago por servicios ambientales, u otros) se deriven beneficios económicos, éstos deben ser concebidos como patrimonio de la comunidad, y será a través del mecanismo que defina la estructura jurídica correspondiente que tales ingresos se distribuyan o inviertan, sea repartiéndolos proporcionalmente entre los miembros de la comunidad indígena, levantando obras comunales, o en cualquier acción que implique un beneficio colectivo” (Chacón R., 2001).

El artículo 7 de la Ley indígena, indica que los terrenos comprendidos dentro de las Reservas, que sean de vocación forestal, deberán guardar ese carácter, a efecto de mantener inalterado el equilibrio hidrológico de las cuencas hidrográficas y de conservar la vida silvestre en esas regiones.

Los recursos naturales renovables deberán ser explotados racionalmente. Únicamente podrán llevarse a cabo programas forestales por instituciones del Estado que garanticen la renovación permanente de los bosques, bajo la autorización y vigilancia de la Comisión Nacional de Asuntos Indígenas (CONAI), guarda reservas indígenas, nombradas por el Gobierno, tendrán a su cargo la protección de los bosques y la vigilancia de ellas. La CONAI está expresamente facultada para revocar o suspender, en cualquier momento, los permisos extendidos; cuando estimare que existe abuso en la explotación o bien cuando ponga en peligro el equilibrio ecológico de la región.

En relación al patrimonio cultural la Ley 8724 para el Fomento del Turismo Rural Comunitario en su artículo segundo, indica que uno de los objetivos de la ley es: *“Respetar la autenticidad sociocultural de las comunidades anfitrionas, conservar sus activos culturales arquitectónicos, vivos y sus valores tradicionales; contribuir al entendimiento y a la tolerancia intercultural.”*

4.1.10. Evaluación de los impactos del turismo en comunidades indígenas

El turismo ha tenido generalmente un impacto negativo en las comunidades indígenas más que en otras comunidades locales. Estas comunidades son de una diversidad de medio ambientes, culturas, religiones, creencias como géneros y etnias existen. Un turismo insospechado o mal calculado puede dañar las comunidades locales, atentar contra los derechos humanos y los derechos de violar los recursos naturales de estas comunidades.

En el cuadro que se observa a continuación (Cuadro 2) se analiza mediante un FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas), el aprovechamiento turístico en Shiroles, Talamanca. Seguido se señalan las actividades o mecanismos que se sugieren para contrarrestar los impactos negativos identificado en el análisis.

Cuadro 3. Evaluación del aprovechamiento turístico del sitio mediante análisis FODA

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Presencia de gran biodiversidad. • Territorios indígenas con gran cantidad de historia, cultura. • Líderes comunales que reconocen el valor del patrimonio cultura. • Líderes capacitados. • Presencia de iniciativas turísticas en la zona. • Gran cantidad de actividades y manifestaciones culturales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Inexistencia de inventario de iniciativas turísticas. • Ausencia de alianzas que favorezcan las actividades turísticas y el rescate de los elementos patrimoniales y naturales. • Poco aprovechamiento de sus valores turísticos y culturales. • Bajo sentido de pertenencia de las nuevas generaciones principalmente. • Ausencia de inversión privada. • Poca participación de todos los ciudadanos. • Escasa cooperación entre entidades públicas y privadas y la comunidad.
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • ONGs interesadas en financiar capacitaciones para el fortalecimiento de las actividades turísticas sostenibles. 	<ul style="list-style-type: none"> • Altos niveles de contaminación por desechos sólidos y líquidos. • Aumento de producción de monocultivo del banano y plátano.

<ul style="list-style-type: none"> • Potencial de elementos patrimoniales y naturales. • Segmentos de mercado interesados en conocer la identidad de los territorios indígenas. • Su ubicación geográfica le concede gran cantidad de elementos naturales reconocidos a nivel mundial. 	<ul style="list-style-type: none"> • Incremento en la población visitante y comercio informal. • Poco conocimiento de los elementos patrimoniales y naturales por parte de las nuevas generaciones. • Infraestructura inadecuada y en abandono que no permite la adecuada atención de los visitantes. • Oferta turística no cuenta con estrategias de mercadeo.
---	---

Fuente: Elaboración propia, según datos suministrados en las entrevistas.

Capacitación a la comunidad: Es importante que la comunidad esté preparada para llevar a cabo las actividades, tomando en cuenta las debilidades identificadas se considera en primera instancia la formación en temas tales como: organización social, trabajo en equipo, resolución de conflictos, participación comunitaria, gestión empresarial, incidencia política, manejo de mipymes turísticas, legislación, manejo de desechos sólidos, aguas residuales, energías alternativas, flora y fauna de la zona, cultura regional (cosmovisión y tradiciones indígenas principalmente), guía locales y diseño de productos turísticos.

Fortalecimiento de alianzas: Las Asociaciones indígenas deben conformar una figura de coordinación con la representación de cada grupo presente en la zona, de manera que todos conozcan las acciones que se desarrollan en Talamanca y determinar los vacíos existentes. Esta figura liderará la búsqueda de empresas aliadas que puedan fortalecer las actividades turísticas sostenibles en la zona y posibles fuentes de financiamiento.

Estandarización del manejo de las actividades turísticas: Las Asociaciones deben definir las características de los paquetes y circuitos turísticos, estrategia de mercadeo y capacidad de carga, en conjunto con los pequeños empresarios que las llevan a cabo, además debe velar por el adecuado mantenimiento de las infraestructuras y calidad de servicios y productos brindados a los visitantes que le den un valor agregado al producto.

Inventarios: Inventariar, evaluar y documentar los recursos turísticos naturales y culturales, que permitan diseñar las rutas históricas, leyendas e historias tradicionales, recetas de la gastronomía, elementos o eventos de la naturaleza llamativos y lugares arqueológicos o elementos representativos de la cultura de la zona. Para que estos sean incluidos en los paquetes o productos turísticos a ofertar.

Educación e interpretación ambiental: Mediante la incorporación de la interpretación ambiental como eje transversal en los procesos de educación formal se logrará que las nuevas generaciones conozcan y valoren la cultura indígena. La creación de museos locales, material educativo acorde a la zona y sus necesidades, senderos interpretados y rotulación en la comunidad, (administrados y desarrollados por los jóvenes o miembros del territorio), fortalecerá el empoderamiento de los elementos patrimoniales culturales y ambientales por parte de los pobladores.

4.1.11. Impactos del desarrollo del Plan estratégico

Las comunidades indígenas tienen el derecho a preservar su derecho a la tierra y sus recursos naturales y a sus formas de obtener sus alimentos, a su identidad cultural, a su cultura heredada, a sus sitios sagrados, a su cultura tradicional y a su conocimiento ancestral.

No sólo los turistas que viajan intentan aprender el idioma del país al que van, sino que en el país receptor se hacen esfuerzos por aprender la lengua de los visitantes para atender mejor a los turistas (inglés principalmente). Esto es muy positivo siempre y cuando no se rebasen los límites entrando ya en las invasiones lingüísticas, la mayoría de los jóvenes pueden dejar de utilizar su idioma Bribri. La adquisición de una segunda lengua de cara a la industria turística suele tener por resultado una mayor movilidad económica.

Por otra parte el desarrollo turístico en Talamanca, ha traído impactos en el medioambiente como la contaminación de ríos, acústica, estética. Aunque entre los impactos más importantes cabe citar la contaminación por desechos sólidos y líquidos ya que el Territorio no cuenta con un manejo sostenible de los mismos.

A continuación la descripción de los impactos (positivos y negativos) que puede generar la aplicación de este Plan; en el ámbito ambiental, socio cultural, riesgo social, y el planteamiento de las medidas de mitigación.

a) Ámbito Ambiental

- Se puede producir un mayor nivel de contaminación al incrementarse la cantidad de automotores y visitantes. Desechos sólidos y contaminación por agroquímicos, pesticidas y aguas servidas.
- Desequilibrio ecológico por desaparición de flora y fauna por presencia y extensión de los monocultivos (musáceas principalmente).
- El aumento indiscriminado de una actividad turística puede afectar la capacidad de carga de la zona.

Medidas de mitigación

- ✓ Establecer mejores prácticas ambientales, desde el inicio de la implementación del Plan.
- ✓ Reciclaje y uso de materiales orgánicos.

- ✓ Instalación de biodigestores.
- ✓ Realización de mejores prácticas de cultivos alternativos, fincas integrales, utilización de abonos orgánicos.

Positivos:

- Generar una conciencia ecológica.
- Generar un mayor sentido de pertenencia hacia Talamanca por parte de sus habitantes y de los costarricenses en general.
- Desarrollar la actividad turística sostenible.

b) Ámbito Sociocultural

- Robo del conocimiento y de la propiedad intelectual.
- Pérdida de la identidad y del idioma indígena.
- Pérdida de valores culturales.

Medidas de mitigación

- ✓ Formación de valores indígenas a través de la educación, museos locales, e interpretación ambiental.
- ✓ Fomentar la certificación de originalidad en los productos artesanales.
- ✓ Investigar sobre aspectos culturales.
- ✓ Restablecer valores culturales indígenas.

Positivos

- ✓ Mejorar los servicios y productos que se ofrecen al visitante.
- ✓ Ampliar los canales de participación comunitaria.
- ✓ Fortalecer la actividad cultural y la conservación de los elementos patrimoniales.
- ✓ Lograr una mayor coordinación institucional.
- ✓ Convertirse en un modelo que impulse el desarrollo en territorios indígenas.

c) Riesgo social

- Alcoholismo, drogadicción, prostitución, enfermedades, etc.
- Expansión demográfica.
- Consumismo.
- Desintegración familiar.
- Al convertirse en una zona económicamente llamativa puede a la vez atraer un mayor número de población vulnerable (indigentes, trabajadoras sexuales, etc.).

Medidas de mitigación

- ✓ Ampliar cobertura en educación.
- ✓ Crear fuentes de empleo a través del turismo rural comunitario.
- ✓ Realizar gestiones para restablecer la integración cultural.

4.2. Estrategia de mercadeo

La razón de ser del marketing es satisfacer las necesidades o los deseos del consumidor, y obtener así un beneficio, y las relaciones públicas para producir una buena imagen de la empresa en los distintos públicos del medio ambiente en el cual ésta desarrolla sus actividades.

Una de las debilidades detectadas en Shiroles, es las escasas acciones que se realizan en cuanto a promoción, publicidad, ventas y relaciones públicas, por esta razón se incluye en la presente estrategia, un apartado que da un lineamiento general de lo que puede ser un Plan de mercadeo para la zona.

Para desarrollar un Plan de Promoción es necesario establecer una previa investigación del mercado. En el caso de que la investigación del mercado concluya que existe un mercado auténtico, es decir clientes activos para el

producto o servicio que se desea anunciar tenga algún grado de aceptación, hay cinco elementos que deben llevarse a cabo para que esta campaña tenga éxito.

- Definir los objetivos.
- Programar en el momento oportuno.
- Utilizar los medios correctos.
- Desarrollar anuncios efectivos.
- Verificar los resultados.

Para efectos de este documento se ha realizado la investigación de los segmentos de los mercados que los visitan y es del interés de la mayor parte de entrevistados mantener el mismo perfil de visitantes por el momento, de manera que la visión del lugar no se ve afectada con un ingreso de visitantes que alteren las condiciones del sitio o no se sientan identificados con la biodiversidad y cultura del mismo. El Plan de Mercadeo está orientado a nivel nacional con el objetivo de captar en mayor cantidad los visitantes del país y aquel sector del turismo que es recomendado por los clientes a nivel internacional.

El perfil de los principales clientes a los cuáles se espera llegar, lo constituyen adultos con un marcado interés por la naturaleza y conocimiento de la cultura indígena. Las preferencias y necesidades de los clientes se orientan por la atención en un ambiente natural (sin productos artificiales o de gran impacto visual), acogedor y familiar.

El USP (Única Propuesta de Venta por sus siglas un inglés), sugerido para Talamanca es el siguiente: “Comparte en la tierra de los Bribris y Cabécar las maravillas de la cultura indígena y la naturaleza”.

A partir de las observaciones anteriores, se considera que los siguientes mecanismos son los más apropiados para llevar a cabo el Plan Estratégico de Mercadeo en Talamanca.

4.2.1. Cadena de Distribución

Dadas las características de los productos y servicios brindados en la zona, se pretende desarrollar un esquema de distribución vertical con un canal de distribución directo de manera que las Asociaciones Comunales de los Territorios puedan definir, planear, evaluar y ejecutar con la asesoría de un Gestor Turismo Sostenible su Plan de Mercadeo. Los tipos de canales seleccionados son los siguientes:

Canales convencionales: Agencias de viajes y tour operadores ubicados en la provincia de Limón y San José, así como la Cámara de Turismo de la zona.

Canales electrónicos: Página web de las iniciativas turísticas de la zona, base de datos de clientes.

Medios de apoyo: Expotur y ferias locales, Red de aliados (Cámara Nacional de Turismo, Instituto Costarricense de Turismo, Cámara de Turismo Regional), campañas de limpieza de ríos, charlas en centros educativos.

4.2.3. Estrategia de Promoción de Ventas

Objetivos

1. Dar a conocer la cultura indígena Bribri y Cabecar, su biodiversidad y atractivos, al formar parte del Patrimonio Cultural de la Humanidad que resalta su valor e importancia de conservación.
2. Destacar los servicios que brinda Talamanca se enmarcan en un ambiente familiar, acogedor tranquilo, con precios muy accesibles (difícil de encontrar en otras empresas que se sumergen en la globalización) líder en Turismo Rural

Comunitario Sostenible (TRCS) a nivel Regional y orientados a la conservación de los recursos naturales.

Metas:

1. Lograr que la mayor parte de los miembros de la comunidad, comunidades vecinas, el país y clientes estén informados sobre las actividades que se desarrollan en Talamanca y acontecimientos especiales sobre biodiversidad y cultura de la zona.

2. Diseñar material divulgativo en el cual se destaque el USP de la zona y los servicios y productos que lo diferencian ante el resto de iniciativas de TRCS.

Presupuesto:

Talamanca como destino, es considerado parcialmente conocido, los clientes habituales han hecho “boca a boca” a favor de la publicidad del mismo, dado esto es necesario hacer una campaña fuerte de publicidad para darse a conocer.

El objetivo principal es informativo, de concienciación del rescate de la cultura indígena y la biodiversidad presente, ya que su interés no es atraer un turismo masivo a la zona, sino más bien brindar un mensaje de conservación mediante su experiencia en Turismo Rural Sostenible. El presupuesto estimado que sería posible invertir en esta campaña de comunicación según los ingresos generados es de \$300 (cuatrocientos dólares). Cabe destacar que se cuenta con una red fortalecida y comprometida de aliados que pueden colaborar con la ejecución de esta campaña: ANAI (Asociación Nacional de Indígenas), CANATUR (Cámara Nacional de Turismo), ICT (Instituto Costarricense de Turismo), Cámaras de Turismo Regionales, agencias de viajes y operadores locales.

Actividades y su justificación

1. Se sugiere visitar agencias de viajes y tour operadores locales ubicadas en la provincia de Limón y San José, así como la Cámara de Turismo de la zona con el objetivo de entregar material promocional de manera que los visitantes que tenga como primer contacto la Agencia de Viajes pueda optar por informarse sobre los servicios y productos que ofrece Talamanca. Cabe destacar que las agencias de viajes y/o tour operadores locales en los que apoyará la venta son especializados y comprometidos con la oferta de Turismo Rural Comunitario con énfasis en el rescate de la cultura y biodiversidad.

Una de las modalidades que se usarán mediante estas agencias será la conformación de circuitos turísticos mediante celebración de convenios con diversas empresas del sector acordando tarifas especiales, lo que les permitirá determinar el precio que cobrarán al turista por el conjunto de servicios o paquetes. Los operadores turísticos son un buen canal de distribución, pero para mantener el control de los visitantes, de las ventas y de los beneficios que esto significa para la comunidad, se deberá trabajar en conjunto, retroalimentarse permanente y hacer cartas de entendimiento con estos operadores.

2. Se diseñará una página web de la zona, dando principal énfasis al USP y características de los servicios y productos. Las Asociaciones deberán nombrar un encargado que se mantendrá el contacto con los clientes mediante la base de datos generada, enviándoles a través de correo promociones o nuevas atracciones en Talamanca, de manera que no se pierda el contacto con el cliente y este pueda reenviar la información a sus contactos.

3. Participación en Expotour y ferias locales mediante la presentación de brochures informativos en las que se presenten las características que distinguen Talamanca. Divulgación de la información y servicios, mediante la red de aliados

(CANATUR, ICT, Cámara de Turismo Regional). Participación de los empresarios turísticos en campañas de limpieza de ríos, charlas en centros educativos les permiten difundir la misión y objetivos de la empresa. Todo lo anterior permitirá captar al sector nacional.

Cuadro 4. Cronograma anual de actividades Plan Estratégico de Mercadeo

ACTIVIDAD	MES DE EJECUCIÓN											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
1. Visita a agencias y tour operadores.												
2. Diseño página web.												
3. Participación en Expotour y ferias locales.												

Fuente: Elaboración propia.

4.2.4. Selección de Medios

- Radio Local

Objetivo: Informar a la comunidad y comunidades aledañas mediante cuñas radiales sobre las actividades, promociones que se desarrollan en Talamanca, a la vez se utilizará como medio de concienciación utilizando cápsulas informativas del rescate de la cultura local y la biodiversidad. Este medio no tiene ningún y se pretende utilizar este espacio al menos una vez al mes.

- Prensa local

Objetivo: Divulgar mediante boletines trimestrales acontecimientos o eventos especiales que se desarrollen, por ejemplo el recibimiento de un grupo de investigadores, la razón de su visita y posteriormente los resultados de las investigaciones. Al igual que el anterior este medio no tiene costo ya que se presenta mediante del patrocinio de otras empresas presentes en la zona.

- Internet

Objetivo: Mantener informados a los clientes sobre las promociones, nuevos servicios, nuevos productos, acontecimientos especiales que se desarrollen, destacando siempre el USP y aspectos que marcan la diferencia ante el resto de iniciativas de TRCS. La frecuencia de envío de los comunicados será de al menos una al mes. Esto no representa costo, alguno ya que la página web fue diseñada por un colaborador del proyecto, miembro de la Asociación Comunal, y el mismo se encarga de hacer las actualizaciones necesarias.

4.2.5. Estrategia de Relaciones Públicas

Objetivo

Fortalecer las relaciones entre las redes de aliados que se encuentran comprometidos con el turismo rural sostenible, para desarrollar en conjunto acciones de promoción que informen a sus segmentos sobre la importancia de la conservación de los recursos culturales y naturales y las actividades que pueden desarrollar.

Presupuesto

El Plan de Mercadeo está fundamentalmente dirigido hacia las aplicaciones de las relaciones públicas. Tal como lo indican las lecturas "la publicidad lleva al cliente hacia el producto, y la promoción de ventas lleva el producto al cliente. La promoción de ventas trata de ocupar el terreno psicológico que ha sido ganado por la publicidad."

En Talamanca, las aplicaciones de relaciones públicas se llevan a cabo mediante la obtención de publicidad gratuita en medios de comunicación tales como prensa, radio, agencias de viajes locales. Seguido las tareas de hospitalidad, acogida y agradecimiento ante los factores antes descritos, permiten que se mantengan las buenas relaciones entre los actores

colaboradores de este proceso de relaciones públicas. Se incluirá en el presupuesto una partida (según disponibilidad de recursos) de \$300 mensuales por concepto de viáticos, combustible, papelería, mensajería y otras relacionadas con las actividades de las relaciones públicas.

Actividades y herramientas de divulgación y promoción

1. Descuentos: Del 5 0 10% según la disponibilidad del presupuesto, aplicables en fechas especiales: día de las culturas, día de la biodiversidad, semana del medio ambiente, entre otras.

2. Sorteos: Se realizarán al menos dos sorteos por semestre, con el grupo de clientes frecuentes.

3. Notas periodísticas: Se colocarán pizarras informativas en las agencias o tour operadores locales en las que se tendrá a disposición del público sobre notas relevantes sobre eventos o acontecimientos especiales, por ejemplo el descubrimiento de una nueva especie en Talamanca. Las cuñas radiales, notas de prensa, volantes formarán parte de los medios de divulgación de las actividades y atractivos del hotel.

4. Participación en ferias nacionales, Simposios, Exposiciones, Congresos, campañas de limpieza de los ríos, actividades de educación ambiental, recolección de desechos, en los que se puedan generar nuevas alianzas, reforzar las presentes y fortalecer la imagen del hotel.

5. Establecimiento de un sistema de motivación para el cliente frecuente: ej. Carné de cliente con privilegios, un tour gratis por un paquete de un número determinado, una cena gratis luego de tantas noches, entre otros, no cobrar uso de la sala en eventos especiales a un cliente frecuente, etc.

Metas

1. Mantener el contacto con las empresas y personas cooperantes de manera que les permita retroalimentarse y establecer alianzas sólidas que los beneficien a todos principalmente al medio ambiente y rescate de cultura de la zona.

2. Motivar a los clientes mediante actividades e incentivos que les haga sentirse apreciados por la empresa, deseosos de visitar de nuevo el Albergue y comunicar sobre estos beneficios a las personas cercanas.

Cronograma anual

**Cuadro 5. Cronograma anual de actividades Estrategia de Relaciones
Públicas**

ACTIVIDAD	MES DE EJECUCIÓN											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
1. Descuentos.												
2. Sorteos.												
3. Notas periodísticas.												
4. Participación en ferias nacionales.												
5. Establecimiento de un sistema de motivación para el cliente frecuente.												

Fuente: Elaboración propia.

5. CONCLUSIONES

Talamanca es una zona con una gran diversidad de recursos turísticos que se pueden contemplar en una oferta de turismo sostenible. La oferta turística desarrollada por parte de las comunidades indígenas en sus espacios territoriales no sólo ofrece servicios ecosistémicos para el descanso y la salud de quien los visita, más bien van más allá, aportando servicios de provisión, regulación, soporte y culturales, y gracias a ello tenemos aire y agua limpia, bancos genéticos y de germoplasma, entre otros. Si ello no se considera importante, y no se reconoce en la realización de iniciativas que les afectan directamente, entonces no se está valorando su importante aporte para la humanidad.

En Shiroles son escasas las acciones y proyectos de turismo rural que destaquen la riqueza natural, diversidad biológica, patrimonio cultural como destino y oferta turística. Esta articulación y acercamiento con la riqueza cultural y sus orígenes, ofrecería una mayor ventaja comparativa y a la vez apropiaría, a la población local de sus elementos patrimoniales. Durante el desarrollo de la presente estrategia, se observaron pocas iniciativas turísticas que incorporaran los elementos de sostenibilidad en sus servicios y productos, el reconocimiento del valor de su historia, legado, cultura y la inclusión de estos en las actividades turísticas. En la zona aún no se visualizan resultados exitosos en la formación para la creación y fortalecimiento de micro y pequeñas empresas indígenas que generen fuentes de empleo.

La presencia de visitantes interesados en el patrimonio cultural de la zona de Talamanca, favorece la puesta en valor de estos recursos, que puede ser de infraestructura mediante la restauración y rehabilitación de los inmuebles. Este proceso de restauración, conlleva una serie de valores añadidos como son: conciencia a los ciudadanos y a los visitantes de los valores estéticos, culturales e

históricos del paisaje rural, favorece que se profundice en el conocimiento de sus costumbres y tradiciones, y por ende potencia los sentimientos de identidad cultural.

El turismo pone en contacto a diferentes culturas: la local o receptora con la foránea o emisora. Esto supone un intercambio de pautas de conducta, formas de vida, hábitos de diversa índole (gastronómicos, lingüísticos, estéticos, etc.). Este efecto, aunque positivo en ocasiones, puede llegar a ser perjudicial para la población autóctona, ya que pueden perder su identidad al intentar adaptarse a los gustos y tradiciones del visitante (Acosta, M, 2004).

Las fuerzas vivas de la comunidad de Shiroles han conformado alianzas con las instituciones del estado, para atacar las problemáticas sociales presentes en la zona. La importancia de tomar en cuenta a los actores por parte de Estado, es un derecho y una obligación, para así caminar en hacia la construcción de un país en donde los pueblos indígenas pasen de ser considerados objetos a sujetos de su propio desarrollo. En los niveles de la planificación, se ve que las posibilidades de actuación por parte de los municipios son reducidas debido a la falta de personal capacitado y de recursos financieros. El marco legal no incluye mayores actividades de planificación y de toma de decisiones para las comunidades. La población no es tomada en cuenta a la hora de tomar decisiones en relación a la planificación turística y al parecer no se cuenta con una instancia para esta intervención.

En Talamanca hay esfuerzos generalmente aislados de parte de Instituciones del estado de ONG`s (Organismos no Gubernamentales), para el cumplimiento de sus funciones, lo que hace que haya una disminución del impacto esperado; a lo anterior contribuye la dispersión existente de organizaciones locales, careciéndose de una visión integral.

El turismo sostenible debe proteger la identidad cultural de la comunidad destino a través de asegurar una relación sana entre la comunidad local y el turista. El mejoramiento o al menos el mantenimiento de la condición ambiental de Talamanca, necesariamente estará vinculado a su desarrollo humano. La generación de oportunidades a través de la educación, la capacitación, la coinversión, la investigación, la producción sostenible, la atención a las necesidades de su gente es hoy día la mejor inversión para poder mantener las condiciones ambientales del cantón y del país.

6. RECOMENDACIONES

Es necesario establecer una estructura de coordinación entre todos los grupos y proyectos en la región por la diversidad presente. Deberán establecerse procesos de diálogo, en todos los territorios, para lograr que se forme un grupo coordinador, avalado por las Asociaciones de los territorios indígenas. Este grupo coordinador tendrá como función principal impulsar en la región los pasos necesarios para ir formando las bases que sustenten la formación, desarrollo y consolidación de microempresas que conformarán la red turística y los circuitos respectivos.

Los instrumentos existentes para el desarrollo sostenible del país, tales como la certificación de sostenibilidad turística, deben adecuarse a la realidad de los Territorios indígenas, y deben estar sujetos a un marco legal definido para sus zonas. De manera que sean instrumentos de valor que fortalezcan las iniciativas de sostenibilidad existentes.

Se debe buscar una estrategia de desarrollo turístico global para los territorios indígenas del país, que respete su diversidad cultural, que reúna los principales actores y evite la fragmentación de las acciones, favoreciendo el acceso a los recursos patrimoniales, al mismo tiempo su conservación, lo cual se consigue a través de una correcta rentabilidad de los recursos de manera sostenible.

En Talamanca esta situación puede ser manejada a través de paquetes turísticos de espacios cortos de tiempo, es decir el suficiente para que el visitante viva la experiencia en turismo rural sostenible con elementos patrimoniales de la zona, sin establecer espacios largos de convivencia. Esto pueden lograrlo las Asociaciones Indígenas, las cuales pueden decidir quiénes, cuándo y por cuánto tiempo los visitantes pueden estar en los territorios indígenas.

Se necesitará brindar las herramientas de capacitación necesarias a las personas que laborarán en el sector turismo indígena, y el acompañamiento de las instituciones públicas y privadas presentes en la zona. La interpretación del patrimonio supone la creación de estrategias de comunicación que permitan revelar el sentido de los espacios al tiempo que desempeña un papel fundamental en la difusión, puesta en valor y conservación del patrimonio, contribuyendo a reducir los impactos negativos que los visitantes pueden ocasionar, así como a reforzar la labor del gestor.

Por otra parte se hace necesario incorporar en la educación formal un eje transversal de interpretación natural y cultural, haciendo un esfuerzo por diseñar material educativo adecuado a los territorios indígenas. A través de la educación, museos locales, interpretación e incorporación de los pobladores en el diseño y ejecución de iniciativas turísticas, será posible que las actuales y futuras generaciones conserven y fortalezcan la identidad de la zona y de esta manera la misma sea aprovechable en las actividades turísticas.

7. BIBLIOGRAFÍA

Acosta, María Luisa. 2004. El Derecho de los Pueblos Indígenas al Aprovechamiento Sostenible de sus Bosques. El Caso de la Comunidad Mayangna (sumo) de Awas Tingni.

Borge, Carlos. et al. 2004. II. Contexto Regional del PILA. En: Plan de Manejo del Parque Internacional La Amistad. SEDER para TNC.

Borge, Carlos. et al. 2004. II. Contexto Regional del PILA. En: Plan de Manejo del Parque Internacional La Amistad. SEDER para TNC.

Borge, Carlos. y Castillo, Roberto. 1997. Cultura y conservación en la Talamanca Indígena. EUNED, San José, Costa Rica. 310 p.

Bozzoli, María Eugenia y Marcos Guevara. 2002. Los Indígenas Costarricenses en el Siglo XXI.

Bozzoli, María Eugenia y Marcos Guevara. 2002. Los Indígenas Costarricenses en el Siglo XXI.

Bull, Adrián (1994): La economía del sector turístico. Alianza. Madrid.

Bunge, Mario, 1960. La ciencia su método y su filosofía. Buenos Aires: Siglo Veinte.

Carballo Jose. Los grupos indígenas costarricenses. Información recopilada sin publicar.

Ceballos-Lascurian, H. 1991. Tourism, Ecotourism, and protected Areas. Parks2 (3):31:35:

Chacón Castro, R., 2001. Pueblos indígenas de Costa Rica: 10 años de jurisprudencia constitucional. [En red]. Disponible en: <http://www.oit.or.cr/unfip/publicaciones/10anjuris.pdf>.

Chacón Castro, R., 2005. *El sistema jurídico indígena en Costa Rica: Una aproximación inicial*. Revista Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH). Vol 41. San José, Costa Rica.

Eyssautier de la Mora, Maurice, 2002. Metodología de la investigación: Desarrollo de la inteligencia. México: Thomson.

Grande Ibarra, J. 2001. Análisis de la Oferta de Turismo Cultural en España. Estudios Turísticos 150. Pp. 15-40

Guevara Berguer, M. (2000). Perfil de los pueblos indígenas de Costa Rica. San José, C.R. (sin publicar).

Fullana, P., Ayuso, S., 2002. Turismo sostenible. Rubes, Barcelona: España. Cap. 2, pp 22-43.

<http://www.uicn.org/>

www.kekoldicr.org

<http://www.ilo.org/indigenous/Conventions/no169/lang--es/index.htm>

INEC (Instituto Nacional de Estadística y Censos) 2000. Manual para el empadronamiento en territorios indígenas, IX Censo Nacional de Población y V de Vivienda, San José, Costa Rica.

Instituto de estudios turísticos, 1994. Manual para el planificador del turismo rural, Ministerio de Comercio y Turismo. Madrid. 166 p.

Instituto Nacional de Estadística y censos. (2000). XI Censo Nacional de Población del año 2000. San José, C.R.: INEC.

Lanquar, R. 2001. Marketing Turístico. Ariel, Barcelona: España. Cap. 3, pp 97-128.

Ley indígena de Costa Rica. Ley N° 6172 de 29 de noviembre de 1977 y sus reformas.

Ley 8724 para el Fomento al Turismo Rural Comunitario (TRC), publicada en la Gaceta No.191, del 1 de octubre de 2009.

Manual de ciudadanía ambiental Global, Proyecto Ciudadanía Ambiental Global 2005. Guía para la planificación estratégica sostenible local (Agenda 21 Local).

OMT, 1999. Agenda para Planificadores Locales: Turismo Sostenible y Gestión Municipal.

OMT, 1998. Introducción al Turismo, en Sancho, A. (dir). Ed. Organización Mundial del Turismo. Madrid.

OMT, 1998. Introducción al turismo. Egrat, Madrid: España. 273 pp.

OMT, 1994. Marketing Plans & Strategies of National Tourism Administrations, Madrid.

Solano Salazar, E. (2002). La población Indígena en Costa Rica según el censo 2000. San José C.R, INEC.

8. ANEXOS

Anexo 1: Acta (charter) del proyecto final de graduación (PFG)



Nombre y apellidos: Annia Cordero Méndez

Lugar de residencia: San Pablo Heredia, Costa Rica.

Institución: Instituto Nacional de Biodiversidad (INBio).

Cargo / puesto: Ejecutiva de asesorías (INBio).

Información principal y autorización del PFG	
Fecha: 10 octubre 2010.	Nombre del proyecto: Plan estratégico de aprovechamiento turístico sostenible del patrimonio natural y cultural Shiroles Talamanca, Limón, Costa Rica.
Áreas de conocimiento: Turismo sostenible, biodiversidad, cultura, territorios indígenas.	Áreas de aplicación: Sociales, económicas, naturales.
Fecha de inicio del proyecto: 15 marzo 2011.	Fecha tentativa de finalización: 15 junio 2011.
Tipo de PFG: (tesina / artículo): Tesina.	
Objetivos del proyecto: Objetivo general Elaborar un Plan estratégico que permita el fortalecimiento, valoración y conservación de los elementos patrimoniales e involucramiento de los miembros del territorio indígena Bribri, Shiroles, Talamanca, en las actividades turísticas sostenibles. Objetivos específicos e) Realizar un diagnóstico de las actividades turísticas en la zona de estudio, que permita identificar los elementos naturales, culturales y el significado que tienen estos para los indígenas bribris. f) Establecer las pautas de sostenibilidad que permitan la incorporación de las buenas prácticas en los servicios y productos identificados en la zona, de manera que puedan representar elementos diferenciadores de la oferta turística, y promuevan la economía de los pobladores. g) Identificar los posibles impactos de las actividades turísticas en el territorio indígena, con el propósito de determinar acciones de mitigación. h) Proponer acciones para el mercadeo de las posibles actividades turísticas locales a desarrollar, con el fin que promuevan el turismo sostenible en territorios indígenas a nivel nacional e internacional.	
Descripción del producto: Diseño de un Plan estratégico, que incluya inventario de los elementos naturales y culturales que fortalezcan las actividades turísticas de la zona. Este Plan tendrá un apartado de un análisis FODA. Se propondrán acciones de mejora, para lograr un desarrollo sostenible mediante el reforzamiento de los vacíos identificados.	

<p>Necesidad del proyecto:</p> <p>Carencia de mecanismos de valoración y conservación de los elementos patrimoniales naturales y culturales de la comunidad indígena Bribri, Shiroles, Talamanca, Costa Rica; incorporados en un Plan estratégico de desarrollo de las actividades turísticas sostenibles.</p>	
<p>Justificación de impacto del proyecto:</p> <p>En la región, se tiene una oferta de servicios constituida por organizaciones indígenas, grupos familiares, grupos de mujeres, particulares indígenas y no indígenas, voluntarios del exterior y empresas que en la actualidad están por entrar al mercado, no existiendo una buena coordinación entre ellos. Esto trae como consecuencias, buscar individualmente financiamientos, ayudas institucionales estatales y privadas, guerra de precios, diferencias en precios, asistencia legal inadecuada, entre otros. Por estas razones es urgente conseguir la unión y la aceptación dentro de las organizaciones e individuos, para hacer mejoras, unificar criterios en conjunto, de esta manera podrán consolidar bloques comerciales con intereses en la cultura.</p> <p>El diseño de un Plan estratégico de aprovechamiento Turístico en Shiroles, Talamanca, es determinante en el inventario de los recursos naturales, culturales y organización de las actividades turísticas de la zona. Las fortalezas y debilidades serán identificadas, para lograr un desarrollo sostenible, mediante el reforzamiento de los vacíos identificados y la exaltación de los elementos representativos. La integración de las fuerzas vivas de la comunidad y la participación de los mismos en acciones de divulgación los apropiarán de sus elementos patrimoniales.</p>	
<p>Restricciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Factores físicos-geográficos adversos (tales como el clima y las pendientes). • Apatía de la población indígena. • Recelo o resistencia de algunos grupos, al incorporar sus tradiciones y costumbres en la oferta turística. • No contar con el visto bueno por parte de la Asociación indígena, para la implementación de esta estrategia. • Poco apoyo a las iniciativas turísticas del territorio indígena por parte de las Cámaras de Turismo y el Instituto Costarricense de Turismo. • Escaso conocimiento de los pequeños empresarios turísticos en temas como: planificación estratégica en turismo sostenible, mercadeo, liderazgo u otros temas relacionados con la operación y desarrollo de la empresa. 	
<p>Entregables:</p> <p>Plan estratégico.</p>	
<p>Identificación de grupos de interés:</p> <p>Cliente(s) directo(s): territorios indígenas Bribris y Cabecar.</p> <p>Cliente(s) indirecto(s): Otros territorios indígenas del país.</p>	
<p>Aprobado por (Tutor):</p> <p>Meylin Alvarado Sánchez</p>	<p>Firma:</p> 
<p>Estudiante:</p> <p>Annia Cordero Méndez</p>	<p>Firma:</p> 

Anexo 2. Modelo de la entrevista utilizado en el trabajo de campo.

ENTREVISTA PARA ACTORES CLAVES

Plan estratégico de aprovechamiento turístico sostenible del patrimonio natural y cultural Shiroles Talamanca, Limón, Costa Rica.

Número de entrevista: _____

Fecha: _____

El objetivo de esta entrevista es recopilar información sobre la situación actual del desarrollo de las actividades turísticas en este territorio indígena. Los datos serán usados como complemento para la investigación del tema de la tesina de la Maestría en Gestión de Turismo Sostenible. Le agradezco su atención y apoyo.

1. ¿Conoce proyectos o actividades turísticas (servicios o productos) que se desarrollan por los indígenas y dentro de este territorio? ¿Cuáles?

2. ¿Qué elementos naturales y culturales se manifiestan o utilizan para el desarrollo de estas actividades?

3. ¿Han habido cambios en estos servicios turísticos en los últimos años?

¿A qué se debe? _____

4. ¿En qué estado cree que se encuentra este servicio (calidad, cantidad)? ¿Por qué?

- a. Muy bueno
- b. Bueno
- c. Regular
- d. Malo

5. ¿Cuántas personas (dato aproximado) se ven beneficiadas a partir de la gestión de este servicio?

6. ¿Qué beneficios percibe la comunidad indígena de la gestión de este servicio?

7. ¿Qué amenazas percibe que ponen en riesgo la obtención de este servicio? Detalle.

8. ¿Quién considera usted que es el principal responsable de generar estas amenazas?

9. ¿Qué recomendación general tiene en relación a este servicio (iniciativas, percepción de cómo mejorar el servicio)?

13. ¿Qué planes (evolución, planeamiento a futuro) visualiza en relación a la gestión futura de este servicio?

¡Muchas gracias por su colaboración!

¿Si encontramos dudas a las respuestas o preguntas adicionales, podríamos contactar con usted?

No Sí, por teléfono (número más el nombre del dueño): _____

o correo electrónico: _____

DATOS PERSONALES (opcional)

Nombre del Entrevistado		Edad	
Organización local a la que pertenece		Sexo	
Cantón y comunidad		Nivel de educación	
Distrito de residencia		Profesión / ocupación	